Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 29 de Julio de 1909

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI-Núm. 13.482

Cuestión interesante

No vacilamos en calificar de este modo, la que plantea la existencia de la sarna en el ganado ovino, y la escasa energía empleada siempre para combatirla. El porvenir de nuestra riqueza ganadera se halla estrechamente vinculado á esa cuestión. No es raro, pues, que las asociaciones rurales presten atención preferente al asunto, llamando la atención de los poderes públicos, que no pueden ni deben mirarlo con indiferencia.

Según cálculos fidedignos, la República tiene actualmente veinticinco millones de ovinos, que dan alrededor de sesenta millones de kilos de lana, equivalentes á veinte millones de pesos. Podrían dar el doble. Nuestras majadas sólo producen un rendimiento de 20 á 25 %, mientras las de Australia y Norte América producen más de 40 %. Con algunos años de trabajo inteligente, que trajera al país buenos reproductores y concluyera con el flajelo á que nos referimos al principio del presente artículo, elevaríamos sin esfuerzo esa producción á más de cien millones de kilos, equivalentes á treinta y tantos millones de pesos, sin perjuicio de mejorar también la producción en calidad. Con algunos años de trabajo, hemos dicho, y no exageramos al hablar así, por ser una de las características de esta clase de ganado, á diferencia de lo que ocurre con el ganado vacuno, la rapidez de la evolución progresiva, no bien se coloca en condiciones favorables.

Tanto mayor interés tiene la cuestión que analizamos, cuanto que no es ajeno á ella un problema social que desde hace algún tiempo llena las columnas de la prensa. La escasa densidad de nuestra población, los débiles atractivos que al inmigrante ofrece la campaña, preocupan seriamente á nuestros hombres de gobierno y á nuestros publicistas, dando impulso á la cruzada contra los latifundios, que algunos pretenden realizar en forma capaz de encender entre nosotros la guerra de clases. Pues dicho problema encuentra en el desarrollo y mejoramiento del ganado lanar, sinó la solución completa, difícil de hallar en un sólo factor, dada la complejidad de los fenómenos sociales, uno de los elementos que pueden concurrir á resolverlo. Como lo dijo no hace mucho tiempo la Federación Rural, en nota dirigida al Ministerio de Industrias, T. é I. Pública, la cría de ovinos es pobladora. Mientras los bovinos reclaman por su condición y nuestra forma de explotación de esa rama ganadera, escaso personal, las ovejas exijen personal mucho más numeroso para mantenerlas sanas y bien cuidadas, y, además, su explotación y procreo facilitan la subdivisión de la tierra. Desde tal punto de vista, en consecuencia, merece también muy especial atención el asunto que motiva este artículo.

Combatir la sarna en el ganado lanar, no es un derecho del hacendado; es un deber, y porque lo es, no puede quedar entregado á su diligencia ó á su incuria, librado á su buena ó mala voluntad. La libertad individual no le autoriza para lesionar intereses ajenos, y esto es lo que hace, sin embargo, el que no arbitra los medios para extirpar la sarna de sus ganados. El artículo 154 de la Constitución garantiza dicha libertad, á condición de que su ejercicio no ataque el orden público ni perjudique á tercero. Pues la indolencia ó la ignorancia del ganadero que no combate de un modo eficaz la peste que invade sus ganados, plantea el caso de excepción á que el precepto citado se refiere. De nada vale á un hacendado gastar dinero y tiempo en curar la sarna de sus majadas, si el vecino mantiene, alambrado de por medio, un foco permanente de infección; y ese hacendado inteligente y laborioso tiene un derecho superior al que asiste al vecino ignorante ó estúpido para dejar que se arruinen los suyos. Entra, pues, en la esfera legítima de la acción del Estado, la adopción de medidas coercitivas que impongan á todos por igual el deber ineludible de combatir esa plaga.

Hace algún tiempo, se publicó en nuestra hoja el proyecto de uno de nuestros ganaderos más progresistas, don Migue[illegible]idart, para llevar á efecto la idea de que hablamos, y á no dudarlo, ese proyecto debe ser la base de cualquiera iniciativa oficial en el sentido expresado. Empieza por declarar obligatoria la cura de la sarna en toda la República, y, á renglón seguido, establece que en los dos años [illegible]

contra ella, y esos específicos, aplicados por el procedimiento de los baños, dan un resultado seguro. Es la voluntad la que ha flaqueado hasta hoy en la lucha contra ese mal, y á esa voluntad se dirigen, precisamente, las sanciones penales que el proyecto establece. Ese plazo concedido á los hacendados para que realicen la benéfica obra, tiene dos ventajas indiscutibles, material una, y moral la otra. En primer lugar, ofrece un término suficiente para la cura de los animales atacados, hasta supresión completa de la enfermedad. Además, y esta es la ventaja moral, dará tiempo á que los espíritus más retrógados vayan rindiéndose á la evidencia del bien que se derivará para todos, de un régimen semejante. Nadie puede hacerse la ilusión de que sea recibido, aquel, con unánime aceptación. El derecho de tener ganado sarnoso ha de ser invocado con entusiasmo, aún cuando no figure en las tablas inmortales de la Gran Revolución, como se opone siempre al régimen extrictamente jurídico de la vacuna obligatoria, el derecho á tener la viruela, inseparable, como es natural, del de trasmitirla al prójimo. Por lo mismo, si se dictara una ley como la que preconizamos, para darle una aplicación inmediata ó muy próxima, constituiría una medida violenta, provocando airadas protestas y resistencias tenaces. En cambio, así, concediendo un plazo largo á la obra curativa de la sarna, esas resistencias irán suavizándose poco á poco, por efecto de la propaganda y aún del fenómeno psicológico que debilita las impresiones, acostumbrando el espíritu á ellas, cuando son muy duraderas ó se repiten con mucha frecuencia. Pero, por lo mismo que se trata de una ley cuyos efectos se percibirán á largo plazo, habría conveniencia en activar su sanción. Toca á los poderes públicos el hacerlo, correspondiendo en este caso la iniciativa al Ejecutivo, por estar la Asamblea en sesiones extraordinarias; y á fé que bien puede felicitarse el ministro doctor Giribaldi, ante la ocasión que se le presenta para prestar un servicio de tal magnitud á los intereses públicos.

Asuntos nacionalistas

SESION DEL DIRECTORIO

Anoche celebró sesión el Directorio Nacionalista, bajo la presidencia del doctor Lamas y con asistencia de todos los miembros que se encuentran en Montevideo.

Se resolvió pasar una comunicación á las comisiones departamentales, dando cuenta someramente de los sucesos ocurridos y observando que según disposición de la ley orgánica, el 25 de Setiembre próximo debe procederse á la elección de las nuevas autoridades seccionales en toda la República, encareciendo, en consecuencia, á las departamentales, se preocupen de que todos los correligionarios cumplan con ese deber.

Se dieron cuenta de adhesiones recibidas de la campaña y de una extensa carta del señor Enrique Legrand dirigida al presidente del Directorio, sobre política de actualidad y apoyando la actitud del Directorio.

ADELANTE!

El Liberal—

Proclama contra la guerra de Marruecos.

Para el colega, los guapos no son los que van á la guerra, sinó los que se quedan.

Lo que puede muy bien comentarse con el versito del célebre vate nacional:

Hay cosas que á simple vista
Tienen muy distinta pista.

El Tiempo—

Se dirige á los jóvenes turcos, quiero decir, nacionalistas, y les dice:

«La gran obra que debe acumplir, entonces, la juventud nacionalista es borrar del corazón de su partido esa falsa leyenda del heroismo de la sangre. Los jóvenes, que no tienen porque hacerse solidarios de los errores de sus antepasados, son los que deben alzar la voz en estos momentos, para iniciar la tarea redentora. Y esos mismos jóvenes de hoy serán, acaso, los hombres que mañana podrán acercarse al adversario para cruzar el primer apretón de manos sin dobleces ni miras escondidas.»

Apretón de manos sin dobleces, no está mal.

Apretón de manos sin miras escondidas, superior!

La gran obra que se debe acumplir... macanudo!

El Diario Español—

Dedica toda su atención á la campaña marroquí.

El Bien—

Habla de los peligros de las ideas antimilitaristas, y con tal motivo dice:

«El telégrafo nos ha sorprendido con la noticia de que algunos soldados españoles, pocos felizmente, se resisten á obedecer el llamado del patriotismo, y que el Gobierno, acaso más por pruden[illegible]

L'Italia al Plata—

Habla de lo [illegible] nazionalista [illegible] de este modo:

«E allora si è detto e si è proclamato non essere il radicalismo il rappresentante genuino dell'antico partito nazionalista [illegible]

sentire la propria influenza sulla cosa pubblica.

Per questo il 19 luglio segna una data importante per la storia dell'evoluzione del partito nazionalista.

Con la doppia elezione di quel giorno e con l'adesione della grande maggioranza al dottor Lamas si é decisa la fine dello spirito tradizionalistico e si apre la era di nuova e civile forma di battaglia politica.»

La Democracia—

Refiriéndose á la unanimidad de la prensa contra los radicales nacionalistas, dice:

«Cuando un fallo tan categórico, tan unánime, tan autorizado resuelve una cuestión; cuando tan numerosas y decisivas son las opiniones que en favor del Directorio se han manifestado, no es posible persistir en el error, manteniendo una actitud que ocasiona inmenso daño á la cual se sienten aspiraciones y sentimientos.

Si aclarado está que no tiene razón el grupo de Terra, si basta esa certidumbre domina á los que siguen las intenciones personales del que fué enemigo enconado de Aparicio Saravia, mantenerse tercamente en contra de la mayoría constituye, en el fondo, trabajar por los intereses del situacionismo, pasarse á las filas del adversario tradicional.»

El Día—

Apoya el proyecto del diputado Rucker sobre franquicias á los frigoríficos.

La Tribuna Popular—

Se preocupa de ubicar el edificio para la Biblioteca Nacional.

CUERPO LEGISLATIVO

El Registro Cívico

La Comisión de Legislación del Senado ha informado favorablemente el proyecto de la Cámara de Representantes sobre depuración del Registro Cívico, asunto que ha sido incluido en las sesiones extraordinarias.

Considera que este proyecto está inspirado por una noble aspiración en bien de la verdad y pureza del sufragio, pues tiende á la eliminación de las inscripciones fraudulentas que puedan existir en el Registro Cívico Permanente de la Capital.

«Estas inscripciones agrega, no es un mal imputable únicamente á nuestra democracia, es un mal político que puede decirse es universal, común á toda sociedad regida por el sistema representativo.

La propia índole de este proyecto que responde á un mismo deseo, de las grandes agrupaciones políticas del país, escusan á Vuestra Comisión de abundar en mayores consideraciones para aconsejaros su sanción.

No obstante ha reputado conveniente introducir algunas ligeras modificaciones que son; en el artículo primero, suprimir la última parte del párrafo segundo que dice refiriéndose al quinto miembro que será nombrado por el Poder Ejecutivo, «debiendo recaer el nombramiento en persona de notoria rectitud».

La ley no puede presumir que un alto Poder del Estado, haga su nombramiento fuera de esas condiciones.

En el artículo 3.o en la parte que se refiere á ciertas resoluciones que deberán ser acordadas por unanimidad, establecer que dichas resoluciones tendrán efecto por simple mayoría siempre que en ésta esté representada la minoría.

En el inciso F del mismo artículo 3.o se suprime la última parte. «Reputa vuestra comisión que la Alta Corte no debe delegar en otro Tribunal las atribuciones que esta ley le confiere».

La Rambla Sud

La Comisión de Fomento del Senado, se reunió ayer y cambió ideas respecto del proyecto de concesión para la construcción de la Rambla Sud; pero, según se nos ha informado, no tomó ninguna resolución al respecto.

LOS GUARDAS RURALES

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo ha expedido un decreto por el que se dispone que los guardas rurales que deseen nombrar los propietarios en general, deberán previamente ser propuestos á la Jefatura Política del respectivo departamento, con datos suficientes para la identificación de la persona que se designe para ocupar el cargo y determinación del rádio de vigilancia que se le asigne. Siempre que la persona propuesta sea de malos antecedentes notorios ó debidamente justificados, la Jefatura deberá observar dicho nombramiento. Cuando no se tenga ninguna observación que hacer, se comunicará su aceptación al propietario y se inscribirá al guarda con todos los datos precisos en un registro que se llevará al efecto, dándose conocimiento á las autoridades judiciales y policiales respectivas.

Los guardas rurales quedan bajo la dependencia inmediata y directa del juez de paz ó teniente alcalde de la sección ó distrito á que corresponden, según su radio de vigilancia, debiendo así mismo obedecer y acatar las órdenes é instrucciones que reciban de las autoridades policiales en los casos urgentes. No podrán usar armas y uniformes iguales á los de los agentes policiales, sino los que [illegible] de la Jefatura Política del departamento, llevando como distintivo particular [illegible] el kepí, [illegible] ó sombrero, las letras G. R. en caracteres sencillos y bien visibles.

Dichos empleados tendrán á su cargo la vigilancia preventiva de cualquier atentado contra la vida y la propiedad, estan[illegible]

do facultados para detener preventivamente á los criminales ó infractores tomados en infraganti delito ó contravención. Deberán prestar la cooperacion que requieran las autoridades judiciales y policiales en los respectivos distritos, para la investigación de delitos ó contravenciones, auxiliando á las mismas autoridades en los casos de detención de criminales ó infractores. Tambien deberán dar cuenta á las autoridades policiales de toda novedad sanitaria, tanto en las personas como en los ganados, sin perjuicio, tratándose de estos, de dar el correspondiente aviso á los propietarios y de su cooperación á las medidas de aislamiento y demas que prevé el Reglamento de Sanidad Terrestre en su artículo número 138 y siguientes. Prestará su concurso á la vigilancia y cuidado de los puentes, ferrocarriles, telégrafos y teléfonos; observacion de los reglamentos de vialidad, etc.

Por lo que respecta á la policía, deberá mantener con los guardas las mayores relaciones, dándoles todas las facilidades para el cumplimiento de su obligacion y prestándoles toda la cooperación precedente para el desempeño de sus funciones sin menoscabo de la propia autoridad. Si los guardas rurales incurrieran en abuso ú omisión en el ejercicio de sus funciones, de acuerdo con la gravedad del caso se harán responsables al igual que los agentes policiales de las faltas que cometieran, ó desautorizados para que no puedan continuar efectuando ese servicio.

Los propietarios que propongan guardas rurales á la Jefatura de su departamento, quedarán responsabilizados ante ella y el superior gobierno, de los vestuarios, armas y municiones de que se provea á aquellos.

Marcas de Fábrica y de Comercio

Consulta á la Cámara de Comercio

Con motivo de la promulgación de la ley de marcas de fábrica, comercio y agricultura, el Ministerio de Industrias ha resuelto consultar á la Cámara de Comercio respecto á la mejor forma de la reglamentación de dicha ley.

En la confección del proyecto de la expresada ley, intervino el presidente de la Cámara de Comercio, estableciendo con claridad todo el articulado, pero habiéndose introducido en él, importantes modificaciones, la Cámara tendrá que estudiar éstas nuevamente.

Una de esas modificaciones se refiere á los casos de apelación.

La Cámara establecía que la oficina del ramo era la que resolvía, y en caso de desacuerdo el interesado podía apelar ante el Ministerio, quien fallaría en última instancia.

Pero, según la ley sancionada, el Ministerio es el que falla, y en caso de desacuerdo, el interesado deberá apelar ante el mismo Ministerio.

La Contribución Inmobiliaria

RECAUDACION DEL ULTIMO EJERCICIO

La Dirección General de Impuestos Directos ha pasado una nota al Ministerio de Hacienda, comunicando que el 23 del corriente fué cerrada la recaudación de la Contribución Inmobiliaria de la capital, correspondiente al ejercicio económico de 1908-1909, alcanzando la recaudado á la suma de ps. 1.105.713.37.

Dicho rendimiento ha sido el mayor que se ha obtenido hasta hoy, y representa un aumento de pesos 45.466.43 sobre el ejercicio de 1907-1908.

EL POETA FAJARDO

REPATRIACION DE SUS RESTOS

Ha surgido una iniciativa acogida con entusiasmo: la de la repatriación de los restos de Heraclio C. Fajardo, poeta uruguayo muerto en la Argentina.

Heraclio C. Fajardo pertenece á aquel brillante grupo de poetas encabezado por Fermín Ferreira y Artigas, herederos de la musa doliente y melancólica de Juan Carlos Gómez. Nació en San Carlos el 30 de Octubre de 1833; murió en Chivilcoy el 31 de Diciembre de 1867.

Desde muy corta edad ingresó al periodismo, redactando «El Nacional». Además de periodista fué dramaturgo, hizo política y fué revolucionario. Fué sobre todo ésto la encarnación de nuestros tiempos románticos y el poeta de más boga hace 50 años. Su nombre es toda una tradición.

Dejó un tomo de versos, que hoy está agotado, y que se titula «Arenas del Uruguay». Escribió además un drama «Camila O'Gorman», el canto laureado «América y Colón», y composiciones sueltas que publicó en la prensa del país: «La Cruz de azabache», «La Maga», «30 de Octubre» y muchas otras.

Sus versos se caracterizan por ese romanticismo exagerado que predominó en el segundo tercio del siglo XIX.

Nacida la iniciativa á que más arriba nos referimos, se ha procedido á formar un comité que patrocinará el homenaje al poeta, y que, de [illegible] constituido definitivamente.

En Buenos Aires otro comité secundará la acción del nuestro.

Exhumados los restos de Fajardo y traídos á esta metrópoli, se irá al puerto á buscar la urna, que conducirá aquellos, y se les conducirá en manifestación al cementerio, en donde habrá discursos, lectura de poesías, etc. De noche se celebrará una velada de honor en uno de nuestros teatros, y el producto de esta fiesta

será invertido en un pequeño monumento al poeta. Se volverá á editar su libro «Arenas del Uruguay» á beneficio también del monumento.

Es probable que el Ministro de Instrucción Pública presida el homenaje para el cual se pedirá la adhesión del gobierno, del Ateneo, del Círculo de la Prensa, del Círculo de Bellas Artes, etc.

Dominio de tierras municipales

DECRETOS EN SUSPENSO

Por un decreto dictado por el gobierno se ha resuelto dejar en suspenso los decretos de fecha 3 de Mayo y 5 de Julio último, relacionados con la justificación de dominio de terrenos municipales en la República.

El decreto del 3 de Mayo fijaba gubernativamente un plazo de 3 meses para que los concesionarios de terrenos municipales cuyas concesiones estuvieran vencidas, justificaran ante la correspondiente Corporación Edilicia el cumplimiento de las condiciones impuestas para adquirir el dominio de esas tierras, plazo que fué prorrogado por tres meses más por el decreto del 5 de Julio.

Aun cuando el Poder Ejecutivo considera fundados los motivos que sirvieron de base para dictar el decreto de que hacemos mención, pues conceptúa lógico dentro de la legislación de la materia que las Juntas exijan la justificación del cumplimiento de las obligaciones contraidas por los concesionarios, ha resuelto dejar en suspenso esos dos decretos teniendo en cuenta que la mayor parte de los concesionarios de esos terrenos se hallan en estado de pobreza, encontrándose en la imposibilidad de cumplir por falta de los recursos necesarios lo dispuesto en el decreto del 3 de Mayo debido á los rigores del año, exteriorizados especialmente á la seca prolongada y la permanencia de la langosta.

También se ha tenido en cuenta que algunos de esos pobladores han pretendido enagenar á terceros los derechos que les dan la posesión precaria, favoreciedo así la especulación improductiva y desnaturalizándose los propósitos de las disposiciones vigentes respectivas.

Una escritora española

LA SEÑORA DE LA SOLANA

Se encuentra desde hace unos dias en Montevideo, la señora Isabel G. de la Solana, escritora sevillana que se sale del tipo común de las modernas literatas de profesión. Es una mujer antes que una artista, y como mujer se presenta ante los públicos que visita. Su venida á Montevideo responde á un deseo hace tiempo acariciado y la realización de un propósito noble. Desde que los azares de la existencia la obligaron á vivir de la pluma, la señora de la Solana deseaba conocer este país, y estudiar sus costumbres, sus habitantes, para escribir luego una obra que completara las que con sus impresiones de viaje ha dado ya á la publicidad. Llegada aquí, ha quedado encantada de nuestra ciudad, y, sobre todo, de sus habitantes, en los cuales encuentra mucho del alma y de la gentileza española. Se propone escribir el libro á que antes nos referimos y es su intención permanecer aquí algún tiempo, dar conferencias sobre la mujer moderna y su destino, estrenar algunas de sus obras teatrales y editar un libro de índole crítico-social, y cuyo título es «La dama roja».

La señora de la Solana visitó anoche el Círculo de la Prensa en el que fu atendida por la Comisión. Quedó gratamente impresionada por las atenciones que ésta le prodigara, y por el aspecto del local del Círculo. Se la obsequió con una copa de champagne.

Su conversación amena es matizada por la literata sevillana con anécdotas interesantes, lecturas de algunas poesías suyas, muy sentidas, muy inspiradas, y con narraciones de viaje entretenidísimas. No se crea, por esto, que la señora de la Solana gusta de prodigar sus méritos, sus conocimientos, sus triunfos. No. Modesta en extremo, trata de mostrarse, en su exhuberancia de palabra y de imágenes, una sencilla obrera del pensamiento, y sobre todo, una modesta defensora de la mujer, cuyo presente y porvenir es constante preocupación suya y tema de todos sus estudios. Buscar la mayor felicidad para la parte débil del género humano, sin desnaturalizar la misión que ha traído al mundo, es su mayor anhelo. La mujer mujer, no la mujer feminista. Y esa será, probablemente, la primera de las conferencias que aquí realice, y que han de tener un resultado igual ó superior á las infinitas que desde doce años á esta parte ha dado en el nuevo mundo, desde las principales ciudades de Norte América hasta Buenos Aires, donde ha colaborado y colabora en muchos de sus principales diarios.

Alumbrado de la ciudad

RESOLUCION DE LA JUNTA

La Junta, con fecha de ayer, facultó al Intendente para hacer saber á la Usina Eléctrica que [illegible] lámparas [illegible] que fueron probadas últimamente y que se necesitan para completar el alumbrado existente entre las calles Ejido, Maciel, Cerro Largo y Maldonado.

Para la solución de este asunto la Junta nombró de su seno [illegible]

compuesto de los señores Ramasso, Carvallido y Saveyra la que conferenció largamente sobre el particular con el vicepresidente del Directorio de la Usina Eléctrica.

Como resultado de esa entrevista y en virtud de las razones de urgencia que aduce la empresa, la Junta autorizó á la Usina para adquirir en Europa quinientas lámparas del tipo que se indica.

Esta resolución de la Junta no implica aceptar los demas trabajos que la empresa haga para el aumento del alumbrado de la ciudad, pues la Municipalidad apreciará en cada caso, su valor y necesidad.

Cámara Mercantil

LA COMISION DE CEREALISTAS

NOMBRAMIENTO DE GERENTE

Presidida por el señor Mario R. Pérez, se reunió ayer la Comisión de la Cámara Mercantil de Productos del País.

Después de tomar conocimiento de los diversos asuntos sometidos á su juicio, se procedió á la elección de la persona que debía reemplazar en el cargo de Gerente al señor José Humedas, fallecido últimamente.

Por unanimidad fué designado el señor Hipólito Trochon, antiguo y digno empleado de aquella institución, que ha demostrado ejemplar laboriosidad y contracción en el desempeño de su cometido.

La Cámara Mercantil, al designar unánimemente al señor Trochon para ocupar el delicado cargo, ha hecho un acertado nombramiento, á la vez que ha realizado un acto de justicia. El señor Trochon, á su preparación para el cargo para que ha sido designado, reune las simpatías de los gremios de ganaderos y cerealistas y del comercio en general.

El gremio de cerealistas, reunido ayer, procedió á la elección de miembros titulares para formar parte de la Comisión Directiva de la Cámara Mercantil.

Presidió el acto el señor Pedro Pérez Fernández.

La elección dió el siguiente resultado:

Titulares—Manuel Lareu, Emilio E. Peirano.

Suplentes—Carlos Montero, Horacio E. Castellanos, Juan Cavajani.

La Comisión Directiva Gremial de Cereales:

Titulares—Juan P. Barbé, Luis A. Podestá, Jacobo Etcheverry, Carlos M. Joanicó, Antonio Bermudez.

Suplentes — Domingo Martinez, Orestes Rivara, Florencio Elzaurdia, Angel Pérez y Alvarez, José I. de la Peña.

Para Tribunal Arbitral:

Titulares—Domingo Repetto, Serapio Urán, Carlos Montero.

Suplentes—Aristeo Levrero, Pedro Pérez Fernandez, Julio Reichardt.

CLUB ESPAÑOL

ELECCION DE COMISION DIRECTIVA

Anoche se realizó en este centro la elección de nuevas autoridades. La lista triunfante es la siguiente:

Titulares—Doctor Manuel Rodríguez Castromán, Joaquín Albanell y Mora, Alfonso Tella, Domingo Pereyra, Agustín Verdera, Juan Pujol, Francisco Goñi y Antonio R. Barreira.

Suplentes—Francisco Oleiza, Francisco Gámez Marín, Manuel Soto Obanza, Pedro Berstervide, Andrés Pujol, Agustín Romero, Domingo Facal, Nicomedes Iguain, Tomás Molinos, Vicente Novoa, Antonio Puga y Turell Pelegrín.

Comisión Fiscal—Titulares: Ramón Barreira, Esteban Armas é Isidro Elizondo.

Suplentes: Vicente Labandera, Ramón Olazábal y Juan Portilla.

Centro de Almaceneros Minoristas

ASAMBLEA SEMESTRAL

Se efectuó ayer á las 2 p. m., la asamblea semestral del Centro de Almaceneros Minoristas. Presidió el señor Pablo Cocchi. Abierto el acto, el secretario señor Juan Patrone, dió lectura del acta de la asamblea anterior, siendo aprobada.

Se pasó en seguida á tratar los asuntos que formaban la órden del día, empezándose con la lectura de la memoria, en la que la Comisión Directiva expone con minuciosidad el movimiento administrativo hábido durante ese período; las resoluciones adoptadas y los proyectos para el mejoramiento de la situación en que se encuentran los almaceneros con respecto al expendio de bebidas alcohólicas y otros artículos.

Se presentó á la consideración de la asamblea, el balance de caja del semestre, según el cual el Centro de Almaceneros tiene en efectivo un capital de veinte y seis mil pesos.

Después de resolver varios asuntos de carácter interno, se pasó á tratar el siguiente asunto:

«Aproximándose la fecha del 17.o aniversario de la fundación del centro (20 de Octubre), se propone la celebración de este aniversario con un paseo campestre y comida, lo que fué aprobado por unanimidad.

En consecuencia, se nombrará oportunamente una comisión de fiestas.

La asamblea, finalmente, por unanimidad, formuló un voto de felicitación á la Comisión Directiva, por su [illegible]

COMERCIALES

(Ley 26 de Setiembre de 1904)

LICITACIONES

Dirección G. de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

GENERALES

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA - GENERAL EXTRAORDINARIA

Segunda convocatoria

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Segunda y última convocatoria

Intendencia Municipal de Colonia

Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

A los molineros

Banco Cooperativo de Obreros

111-ZABALA-111

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda convocatoria

Contaduría General del Estado

AVISO DE LICITACION

ESPECIALES

ALMANAQUE

Jueves 29—Santa Marta mártir.
Sol sale 6 h. 59 m.; pónese 5 h. 14 m.
Luna llena el 1.o.
Van 210 días transcurridos. Faltan 155.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

El alcohol

El Centro jurídico y de Ciencias sociales, de Buenos Aires, se ha dirigido al Congreso Argentino pidiendo la sanción de los proyectos de ley contra el alcoholismo, que tiene á su estudio, iniciados por el doctor Alfredo L. Palacios y presentados nuevamente por el diputado Argerich.

Uno de esos proyectos propone la supresión de la fabricación ó venta del licor llamado ajenjo, porque es el más tóxico de todos los existentes y porque ya empieza á consumirse en nuestro país de una manera alarmante: casi tres millones de litros anuales.

Una mole de carne

Recientemente se ha exhibido en Filadelfia una tortuga que medía 2 1/4 metros de largo y 2 3/4 de ancho, pesando 1320 libras después de la sangría.

La barca que la enlazó, tripulada por cuatro hombres, fué arrastrada durante cuatro horas, hasta que se agotaron las fuerzas del gigantesco animal.

Las que bailan

Uno de los mercados de más espléndido porvenir para las bailarinas lo ha sido hasta ahora poco el de los Estados Unidos, donde los reyes del metal derrochaban el oro por la mirada de una de esas estrellas de «café-concert»; pero hoy ese mercado lo han perdido las sugestivas sacerdotisas de la diosa Terpsícore.

En Nueva York, debido á los activos trabajos de un Comité de ciudadanos para la conservación de la decencia pública, las autoridades de la gran metrópoli americana han aprobado una ley para la supresión de las representaciones sicalípticas; pero con especialidad las del mismo género de la «Salomé», que ha traído de cabeza á los públicos de Nueva York, Londres y París.

Bajo la citada ley, cualquiera persona que, como propietario, empresario, director ó agente, ó en otro carácter, prepare, anuncie, presente ó tome participación en cualquier drama, comedia, exhibición ó pieza obscena, indecente, inmoral ó impura, que tienda á corromper á la juventud, será castigada por faltas á la decencia pública.

Cualquiera hubiera creído que con sólo la aprobación de tal ley se hubiera notado un descenso en el número de los amantes á los bailes como el de la «Salomé», «Los siete velos», «Los apaches de París», «El demonio» y otros. No, señor; aquéllos, lejos de disminuir, aumentan día por día.

[...] juego á lo menos. Judas es un personaje imaginario, y por consiguiente en modo alguno pudo traicionar á Jesús. Su figura debe borrarse de la historia y nadie se quejará de tal laguna.

El autor de la leyenda de Judas se fundamenta para considerarla así en que los más autorizados historiadores del cristianismo hablan de Judas Iscariote sin hallar á la mano medios suficientes para situar al personaje. Es el caso del alemán Strauss y del francés Ernesto Havet, quien no halla reparo alguno en escribir que la historia de la traición de Judas es por demás sospechosa. Leyendo los Evangelios no se comprende ni se explica el designio último de la traición; tampoco se ve muy bien la razón de que la policía judía tuviera necesidad de un traidor. San Pablo, en su primera epístola á los corintios, al mencionar las apariciones de Jesús después de muerto, dice que se mostró ante los doce apóstoles, sus discípulos, mientras la Vulgata sólo menciona once; los manuscritos griegos todos incluyen doce, según el destructor de la leyenda de Judas Iscariote, ó sea nacido en el lugar de Kariot.

De todos los «mundos», en que copiando el hablar de los franceses, dividimos nuestra sociedad, el político es en el que Judas campeó con libertad mayor para realizar sus gestas. Su figura seguirá sobreviviendo, á pesar de los esfuerzos de los exegetas, que se obstinan en borrarlo de los anales del mundo, acompañado de los treinta dineros que le valió su obra miserable.

La realidad nos enseña que las leyendas son más difíciles de destruir que los hechos probados y consumados.

Teatros ingleses

Una correspondencia de Londres da estos datos sobre los gastos enormes que allí imponen ciertas representaciones teatrales,—gastos fabulosos, algunos de ellos, como el de 25,000 pesos invertidos en abrigos de pieles para coristas. Serían, probablemente de zorra azul...

«Hagamos constar, ante todo, dice, que los gastos de «mise en scène» en la generalidad de los teatros son siempre crecidísimos; tratándose de un teatro elegante, la cifra alcanza proporciones que aterrarán.

Una opereta ó una pantomima puesta con todas las de la ley en uno de estos teatros, supone á veces para la empresa un gasto de 40 ó 50,000 duros.

Recuerdo que cierta insulsa opereta austriaca, cuya musiquilla organillesca sigue haciendo las delicias de las «misses» de mal oído, le llevó á uno de estos Cresos de escenario algo así como 25,000 duros, sólo en abrigos de pieles para las señoritas figurantas.

Pero esto es una bicoca al lado de lo que exigen en el terreno crematístico las grandiosas pantomimas de Navidad. Al Old Drury, teatro especialista en el género, le salen las pantomimas un año con otro por cien mil pesos, y no le resulta mucho más barata al Hipódromo una de sus fantasías escénicas, de 30 cuadros como mínimum, en las que desfilan ante la atónita mirada del espectador centenares, cuando no millares de comparsas, coristas y bailarinas, principescamente vestidos de sedas, encajes y brochados de oro.

El vestuario de una pantomima del Hipódromo no vale nunca menos de 250 mil pesetas. Puede calcularse lo que sumarán las restantes partidas de decorado, maquinaria, luz, etc. Es para poner espanto en el alma del empresario más rumboso.

La comedia es más barata que la opereta y la pantomima, pero no todo lo que quisieran los «managers». Débese ello á que la acción escénica se desarrolla casi siempre en el mundo «smart». A los ingleses no les gusta ver harapos y trastos viejos en escena. Muebles ricos, [...]

El número 13

[...] así como el de un centavo de la misma emisión, es una de las doce ó quince rarezas del mundo filatélico que valen, en peso, muchísimo más que el radio.

En materia de colecciones, el «record» lo retiene la que perteneció á M. Le Roy de Etiolles, que se vendió en París á mediados de 1907 en 12,688 lotes, algunos de ellos de mil sellos solamente, y que rindió en total la suma de 827,752 francos.

Terminaremos esta nota con un dato que revela la multiplicación monstruosa de que han sido objeto los sellos de correo en las últimas cuatro décadas.

Cuarenta años hace, cuando Stafford Smich y C.a, de Brighton, Inglaterra, publicaron la segunda edición de su «Catálogo Ilustrado de sellos postales», sólo pudieron enumerar 1947 variedades, entre las cuales se reducían á 17 las que registraban bajo los epígrafes de «Confederación Argentina» y «República Argentina»; y hoy día en todo el mundo 55.000 variedades por lo menos, sin contar las subvariedades, y el imperio británico contiene 18.000 de ellas, y la República Argentina 8750, aunque no posee colonias ni dominios ultramarinos, como el citado imperio. Según un redactor de «The Times» de Londres, esta multiplicación extraordinaria de los sellos argentinos ha respondido más bien á fines mercantiles que á necesidades fiscales.»

Fenix.

Administración Pública

Las fiestas de Melo

Rentas consulares

Interés de una cobranza

Asociación Rural del Uruguay

Reunión de la Comisión Directiva

VIDA SOCIAL

El capitán Ibarra, condecorado

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

20 á 30.000 PESOS—Se desean emplear en campo ó chacra, Departamento Montevideo, próximo Estación F. Carril.—Tratar con V. S. Ferreira, Arapey 189. Teléfono La Uruguaya 1334.

3.000 $ al 6 o/o anual se colocan en hipoteca. Ocurrir Escritorio Juan Carlos Carve—Buenos Aires 240.

BOLSA CAFE Y CERVECERIA al lado del Banco de Londres—Desde el 1.o de Agosto quedará nuevamente abierto el servicio de restaurant. Se admiten pensionistas.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar: ver aviso en la 4.a página.

CAMPO—Se arrienda 2594 hectáreas 4.a sección Departamento de Paysandú. Ocurrir Sección Administración Propiedades del Banco Francés.

PROPIETARIOS para evitar los inconvenientes y pérdidas que ocasiona la administración de fincas, lo resuelve con darles en administración al Banco Francés. Sección Administración Propiedades.

MEDANOS 222, buena finca con 4 piezas y demás comodidades por ps. 35.00. Se alquila. Banco Francés Sección Administración Propiedades.

POCITOS, calle Miguel Barreiro 59 cómoda casa 5 piezas alquilase Banco Francés. Sección Administración Propiedades.

SE ALQUILA, Morales 179 (3 Cruces) casa de 5 piezas con jardín y demás comodidades, ps. 40.00. Sección Administración Propiedades. Banco Francés.

CONVENCION 158, Departamentos de 5 [...]

LOS EXPRESOS DEL INTERIOR

EL SALADERO DEAMBROSIO

INFORME DEL INTENDENTE MUNICIPAL

"El Telégrafo Marítimo"

Ha asumido la dirección de nuestro apreciable colega «El Telégrafo Marítimo» el señor Raúl Buela, hijo del extinto director-propietario de ese diario.

Como lo expresa el colega en el editoral que ayer publica y que á continuación reproducimos, el nuevo director será un continuador de la obra de sus antecesores conservando el diario en sus manos, la tradición de seriedad y circunspección que aquellos supieron imprimirle.

«Por resolución unánime de mi señora madre y hermanos, y cumpliendo al propio tiempo una voluntad expresa de mi malogrado padre, de quién fuí compañero inseparable en el hogar y fuera de él, para combatir á su lado, con el ejemplo de su valor y la energía de su espíritu inquebrantable, en el vasto campo de las luchas de la vida, paso, hoy, á ocupar su puesto, el honroso cargo de Director de «El Telégrafo Marítimo», cargo, que, á manera de dinastía, viene sucediéndose de padres á hijos, desde cincuenta y nueve años á esta parte, época en que fué fundado este diario.

Mi programa será la continuación de la obra de mi padre, á cuyo lado recogí laudables enseñanzas; de manera, que el viejo «Telégrafo Marítimo» que ha conquistado por sus singulares condiciones un puesto de honor entre el periodismo sud americano, seguirá siendo lo que siempre ha sido: órgano especialmente defensor de los intereses comerciales, dedicado con preferencia al estudio de cuestiones económicas y financieras, que hoy por hoy, constituyen los problemas más importantes á resolverse para el engrandecimiento de la patria.

Declaro de nuevo, para sintetizar, que en todos los casos evocaré el recuerdo de mi fallecido padre y de este modo no me apartaré en absoluto, de la senda que me ha señalado, para así proseguir sin tropezo, su obra de fecunda labor.

Antes de terminar quiero dejar constancia de un hecho que me honra, porque pone al mismo tiempo de relieve mi reconocimiento hacia un infatigable compañero de luchas, que, una vez más, da una prueba de lealtad levantada.

Me refiero al redactor señor Santiago A. Giuffra.

En conocimiento de la honrosa distinción de que se me ha hecho objeto, no titubié—creyéndolo, repito, un deber de noble compañero—en ofrecerle la derecha, antes de aceptarlo.

A ese ofrecimiento contestó el señor Giuffra con la siguiente carta: [...]

...pesos en la adquisición de un predio para la instalación de dicho servicio.

Los terrenos que actualmente ocupa el gobierno en el Camino Goes son de propiedad municipal y abarcan una extensión superficial de cerca de veinte hectáreas.

El cuartel que actualmente se construye en dicho camino se destinará, como se sabe, para el regimiento 1.o de caballería, pasando á ocupar el local que éste tiene en el Prado, un piquete de infantería.

El ministro Da Gama

En el vapor «Ingeniero» desembarcó de abordo del trasatlántico «Cap Ortegal», el Ministro del Brasil en la Argentina doctor Domisio Da Gama.

Fueron á recibirle á bordo el Ministro del Brasil acreditado en nuestro país, el Secretario y varios empleados de la Legación. Además fué á saludarlo en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores el Oficial Mayor del Ministerio señor Angel L. Dufour.

A las 9 de la noche el doctor Da Gama volvió á embarcarse en el mismo vapor, siguiendo viaje para Buenos Aires.

Ferrocarril á Piriápolis

El señor Francisco Piria se ha presentado al Ministro de Obras Públicas solicitando la autorización para practicar los estudios de una vía férrea que partiendo de la que actualmente se construye entre la Sierra y Pan de Azúcar concluya en el Puerto de Piriápolis.

Escuela de Comercio

Bajo la presidencia del director señor Tomás Claramunt y con asistencia de los señores West, Cosio, Puig, Mainero y Bayetto, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Escuela de Comercio.

Después de ocuparse en despachar asuntos de carácter interno, prosiguió la discusión de los programas de los cursos que constituirán el nuevo [...]

...«Come le Foglie», de «La Marche Nupciale», de «La femme nue», y, finalmente, de «Casa de muñecas», podemos consagrarle sin violencias de ningún género, nuestra más alta admiración como intérprete de verdadero genio.

Nada teatral, nada magestuosa, sencilla, sobria en recursos que han hecho que hasta se la llame fría, no haciendo psicología del personaje, sintiéndolo únicamente, y siendo por lo mismo desigual y á ratos poco comprensible, es capaz con su raro temperamento de hacer experimentar las más intensas emociones de la escena.

Le Bargy y Mlle. Dorziat que se encontraban anoche en el Urquiza manifestaron que la impresión notable que les producía la actriz, poniéndola á la altura y hasta por encima de las mejores intérpretes de Maison de Poupée que ellos han conocido.

Hoy se despide Ema Gramatica con «Magda».

SOLIS—

«Il viaggio della Sposa» resultó una buena opereta, pero no tan notable. Es opereta de aparato, con decoraciones y cuadros llamativos, bailes animados, y música variada. La Morosini, como de costumbre, se llevó la palma con una interpretación graciosa y cuidada.

Hoy se repite «Primavera Scapigliata» que tanto éxito tuvo en su primera representación.

POLITEAMA—

Hoy vuelve á darse «La Viuda Alegre» por duodécima vez. Tal es el éxito que ha obtenido la opereta de Lehar en el Politeama.

Mañana beneficio de Sagi-Barba con «El Juramento».

DE CESAR CORTINAS

Cesar Cortinas nuestro joven músico cuyo nombre es bien conocido en todos los círculos artísticos, acaba de dar á la publicidad un nuevo vals, titulado «Charmante» en el que emplea delicada inspiración bordada sobre un tema melódico original.

Aconsejamos á todos los aficionados al piano, el nuevo vals.

ZARZUELA

En el Nacional tendremos esta noche Cañas y Barro en primera, La rabalera y Vida Bohemia.

—En Cibils, La Czarina, Corpus Christi, Señor Intendente (gran éxito) y Los Ideal Frers.

CASINO—

Esta noche hará su debut la cantante italiana María Gravina y la cantante y bailarina alemana Ada Marcel. [...]

También en los muelles y ramplas el movimiento de carga fué contínuo.

Los permisos concedidos fueron: despachos de importación 304, desembarcos 2, para depósito 3, de frutos 4, removidos 9, trasbordos 32, reembarcos 210, de frutos 1, exportaciones 4. Total 573.

El jefe político de Soriano

Mañana parte para Soriano el señor Carlos Albin, jefe político de ese departamento.

El señor Albin durante su estadía en esta capital, ha dejado solucionados, ante el gobierno, varios asuntos de interés para aquella zona de la República.

TAURINAS

CHARLAS DEL OFICIO

Como de los escarmentados nacen los avisados, y no me gusta impunemente tomarle el pelo á nadie, ni que me lo tomen á mí, he aquí por qué llevo algunos días con la lengua metida en el bolsillo, sin querer hacerme éco, ni decir ozte ni mozte, de las últimas noticias taurinas circulantes por la prensa, y que, ¿por qué no decirlo? se traen un subido olor á guayaba brasileña de la más pura.

Hacen bien los que explotan el negocio. Nuestro público debe refocilarse atrozmente con la golosina y, nada ¡dura y á la cabeza!: á no olvidarse jamás del sabroso consejillo del amigo Lope de Vega.

Por lo que á mí toca, les aseguro á ustedes que antes de soltar una noticia he de darla mas vueltas que á un trompo.

Y ahí va una, ya cuajada.

Procede directamente de un telegrama recibido ayer á última hora de don Manuel Saavedra y puesto á mi disposición y á la de ustedes, por el señor Carlos Boutón.

Han sido comprados noventa toros, entre andaluces y castellanos (la mayoría andaluces) de los siguientes ganaderos: Veragua, Conradi, Lopez, Plata, Hernandez, Concha y Sierra, Anastasio Martin, Peñalver, Flores, Cortés, Lopes, Navarro, Campos y Gomez.

El Chico de la Portera.

POLICIA

AMENAZAS TERRIBLES

[...]

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA: [...]

La nueva Penitenciaría

EL AMANZANAMIENTO DE PUNTA CARRETA

[...]

Guía de "El Siglo"

Oficina Central: RINCON 156

[...]

SALUD PÚBLICA

LA ESCARLATINA

[...]

Congreso de Esperanto

INVITACION OFICIAL

[...]

Marítimas

[...]

Diplomáticas

[...]

EN LA ADUANA

[...]

Vialidad departamental

[...]

Los periodistas franceses modernos

[...]

Arte y artistas

LE BARGY EN «LE DUEL»

[...]

NUEVO MIEMBRO DE LA JUNTA

EL DOCTOR FAUSTO VEIGA

[...]

Exposición agro pecuaria del Salto

ESTADO DE LOS TRABAJOS

[...]

LA COMPRA DE UN CRUCERO

FIRMA DEL CONTRATO

[...]

Cuartel para el 1.º de Caballería

LOS TERRENOS DEL CAMINO GOES

[...]

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegrafico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA CONQUISTA DEL AIRE Y EL TRIUNFO DE BLERIOT

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE PARIS

LOS AVIADORES LATHAM Y LAMBERT

PARIS, Julio 28—En la sesión celebrada ayer por la Academia de Ciencias, el vice presidente de la misma, Mr. Emile Picard, habló de la proeza del aviador francés Mr. Bleriot al atravesar con su monoplano el Canal de la Mancha.

Mr. Picard dijo que Mr. Bleriot reunía las cualidades de un mecánico y de un piloto excelente, dos ventajas muy raras en un solo hombre y que su tentativa mereció el bien de la patria.

Todos los miembros de la Academia de Ciencias presentes aplaudieron este discurso en señal de adhesión á sus términos.

En el curso de una entrevista tenida con Mr. Poincaré, célebre matemático, éste declaró que el acto de Mr. Bleriot ha sido un magnífico triunfo habiendo sobrepasado á los hermanos Wright por la alentadora estabilidad que ha conseguido en el vuelo.

El Principe Rolando Bonaparte [...]

CALAIS, 28—El aviador francés Mr. Lambert ha ensayado ayer tarde el aeroplano de su invención, con el que pretende atravesar el Canal de la Mancha. En un experimento el aparato se averió, siendo causa de que aplazara la tentativa de travesía.

PARIS, 28 — Se reciben nuevos detalles sobre la tentativa realizada ayer por el aviador Sathan. Comunican de Sangette que Sathan hizo colocar su aeroplano sobre una altura y echó á volar. Siguió la costa por espacio de medio kilómetro virando luego graciosamente se internó en el mar, dirigiéndose en línea recta hacia el noroeste de Dover, perdiéndose en el horizonte á los cinco minutos. Los torpederos auxiliares puestos á disposición de Sathan, salieron de puerto á toda máquina, siguiendo la misma dirección del aeroplano. El vuelo resultó soberbio. El aeroplano hendía el aire con rapidez vertiginosa y con admirable seguridad de movimientos llegó á la vista de Dover á las seis y cuarto. Millares de espectadores se encontraban en la ribera esperando el éxito de la tentativa. Cuando advirtieron el aparato sobre las olas, gritos de entusiasmo atronaron el aire. En todas partes, exclamaba la muchedumbre ¡El aeroplano! ¡Ahí está! La fiebre de la alegría, los hurras y las voces crecían á medida que se aproximaba [...]

[...] De acuerdo con el jurado, el Tribunal ha condenado al precoz criminal, á seis años de reclusión.

La exposición ferroviaria de Buenos Aires

ROMA, 28—Es completamente falsa la noticia de que según informe de la oficina de trabajos públicos, el gobierno se negaría á participar en la exposición ferrocarrilera que se realizará en Buenos Aires en 1910.

El Consejo de Ministros, en reunión de hoy, asignó cien mil liras para la participación oficial de Italia en dicha exposición. También resolvió depositar en la Cámara un proyecto especial.

INGLATERRA

El crucero «Brillante»

LONDRES, 28—Telegrafían de San Juan de Terranova anunciando que ha llegado á ese puerto el crucero Brillante después de haber escoltado durante cuatro días al vapor Mont Rose, el que sufrió graves averías de resultas de un choque que tuvo con un témpano.

RUSIA

EL CÓLERA

SAN PETERSBURGO, 28—En el día de ayer se han producido 59 nuevos casos de cólera y 19 defunciones.

Conspiraciones á favor del ex dictador Castro

NUEVA YORK, 28—Un telegrama [...] (Venezuela), [...] arrestado allí [...] Laner, al [...] haber intentado [...] á favor del [...] República, [...] las autoridades [...]

La presidencia de Colombia

[...]

LOS ASUNTOS DE CRETA

[...]

Los delegados al Congreso Médico

[...]

Hay que ganarle de mano á Perú

[...]

Condena de un criminal precoz

[...]

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

Gravísimos sucesos en España

LAS REBELIONES POPULARES

BARCELONA EN PLENA REVOLUCION

A CAÑONAZOS CON EL PUEBLO

Suspensión de las garantías constitucionales

Los combates del Riff

MUERTE DEL GENERAL PINTOS

LOS ESPAÑOLES CONSERVAN SUS POSICIONES

IMPORTANTES INFORMACIONES

MADRID, Julio 28—El gobierno manifestó que la situación en Melilla mejora, sabiéndose que la harka se encuentra en estado difícil por la deserción de muchas de sus tropas dispuestas á pedir la protección de España.

La censura continúa.

La mayor parte de los diarios solo publican los informes oficiales. En los centros militares se cree que la situación de Melilla mejora y que en cuanto haya en dicha plaza fuerzas suficientes, los marroquíes pedirán la paz ante el temor de que arrasen los poblados.

—Telegramas oficiales recibidos de Melilla dicen que la harka ha perdido muchos combatientes.

Agregan que reina descontento entre las tribus, especialmente en la de Benburragel por el hecho de haber figurado en las avanzadas en todos los combates, sufriendo las mayores pérdidas.

Los jefes moros teniendo en cuenta de que estos kabileños son utilísimos, procuran retenerlos, para lo cual han ordenado de que á cada uno se entregue diariamente un saco de cebada y cinco panes.

Los moros confirman que desde el nueve los ribereños perdieron mil doscientos hombres.

LONDRES, Julio 28—Un telegrama recibido de Melilla dice que ayer martes ha sido reanudada con gran encarnizamiento, la lucha entre españoles y moros. Según el mismo despacho, el general Pintos y varios oficiales habrían perecido en el fragor del combate.

Aún no se ha recibido confirmación, aunque de Madrid dicen que se ha reanudado la lucha.

MADRID, Julio 28—Una nota oficiosa dice que la suspensión de las garantías constitucionales, obedece á la gravedad suma de los sucesos de la provincia de Barcelona, donde los anarquistas revolucionarios iniciaron la huelga general. Agrega que en los primeros momentos [...]

[...] hicieron fuego sobre los amotinados, hiriendo á varios. Los rieles férreos en Barcelona y Gerona quedaron levantados en largos trechos, no obstante la vigilancia de la guardia civil.

LONDRES, 28 (12.15 p. m.)—Informaciones que se reciben de Madrid dicen que el rey Alfonso presidirá hoy el consejo de ministros. Se habla de la inminente dimisión del gabinete conservador que preside el señor A. Maura y de la formación de un gabinete militar con motivo de los sucesos de Barcelona y el carácter revolucionario del movimiento estallado contra la guerra del Riff.

MADRID, 28—La marquesa de Polavieja, esposa del general del mismo nombre, organiza ambulancias de la Cruz Roja para marchar á Melilla.

—Anuncian de Guadalajara que salió para embarcarse rumbo á Melilla una compañía de Aerostación y un cuerpo de ingenieros militares.

MELILLA, 28—Por confidencias de los propios riffeños, se sabe que en el combate del viernes último tuvieron 1500 bajas entre muertos y heridos.

Ahora se muestran desalentados y se espera que pedirán la paz.

—Llegó á ésta el ex-ministro Andrés Mellado.

Los moros anuncian que la artillería española ha arrasado los aduares de Gurugú, causando grandes bajas á los rifeños.

MADRID, 28—En esta villa causó viva emoción el decreto de estado de sitio aplicado en Cataluña.

PARIS, 28—Comunican de Hendaya que numerosos españoles han franqueado la frontera, rehusándose servir en la guerra.

A su juicio solo sirven intereses de especuladores.

Dicen que á Cervera no llegó ningún tren.

La circulación en la frontera está interrumpida.

GENOVA, Julio 28.—En los vapores que proceden de Barcelona llegaron varias personas que salieron de aquella capital provincial después de haber estallado los disturbios provocados por la adversión á la gue[rra] [...]

[...] á dirigirse á Africa para tomar parte en la campaña.

Figuran entre ellos dos hijos del general Borbon, duque Medina Rioseco, el hijo de los condes de Aguilar Inestrillas, el grande de España don Jaime María Tenégui, conde Rivadavia, dos hijos de los marqueses de Montalvo, conde Valdeprados, conde Coello, marqués Fuensanta, Marqués Marín, etc.

Siguen partiendo para Marruecos varios regimientos estacionados en Castilla la Nueva y otras regiones de España.

MADRID, Julio 28 — En vista de la gravedad de los sucesos de Barcelona, se han impartido órdenes á varias regiones militares para que se envíen tropas allí.

De Valencia partieron los regimientos de infantería Alcantara y Mallorca.

De Pampiona partió el regimiento Almanza.

PARIS, Julio 28 — Telegrafían de Colomb Bechar anunciando que un destacamento francés que efectuaba un reconocimiento fué atacado por importantes fuerzas marroquíes.

Entonces se trabó un reñido combate, del cual las tropas francesas tuvieron cuatro muertos y catorce heridos.

Esta noticia ha causado sensación en esta capital, pues se teme que sea el principio de una nueva era de disturbios y operaciones militares.

PARIS, Julio 28 — Se dice en esta que los actuales sucesos españoles podrían originar serias complicaciones internacionales.

Cañoneros españoles en Marruecos

MADRID, Julio 28 — El Ministerio de Marina ha impartido las órdenes del caso á la Comandancia Marítima de Cadiz para que se preparen varios cañoneros con objeto de prestar servicio en la costa de Marruecos, [...]

[illegible]

MADRID, Julio 28. — Con motivo de los sucesos de que son del dominio público, acaba de firmarse la suspensión de las garantías constitucionales para toda España.

PARIS, Julio 28. — Han llegado á esta capital informes de lo ocurrido anteayer en Barcelona. El capitan general asumió el mando de la provincia, en vista de la decisión de la Junta de autoridades, y tomó las disposiciones del caso para reprimir los motines.

Se han reconcentrado en Barcelona las fuerzas de la guardia civil de todo el principado, pero con motivo de los envíos de tropas á Melilla, no cuenta aquella ciudad con elementos para dominar á los anarquistas.

En la rambla se trabó una terrible lucha ante el Banco Hispano Colonial. Los huelguistas emplearon bombas de dinamita contra este establecimiento, al que odian todos por ser del Marqués de Comillas. También se atentó contra la casa de éste, situada casi frente al Banco citado.

Según informes recogidos por los viajeros que han logrado cruzar la frontera, pasan de ciento cincuenta las bajas que habrían [illegible] en los combates [illegible] y [illegible] autoridades por parte de la [illegible] pública. Hay también tres oficiales de guardia civil gravemente heridos y treinta y cinco guardias [illegible] en iguales condiciones.

Las líneas catalanes están interrumpidas y la mayor parte de los servicios de trenes van custodiados por tropas del Estado.

MADRID, Julio 28. — El Ministro de la Gobernación, señor La Cierva, nos comunica que en Barcelona las tropas se [illegible] con los [illegible] [illegible] han levantado barricadas en las calles. El [illegible] ministro [illegible] que ha tenido que intervenir [illegible] la artillería. Añadió que se [illegible] publicando un bando [illegible] á los habitantes pacíficos á permanecer en sus domicilios.

MADRID, 28. — Una nota oficiosa comunicada hoy á la prensa dice que en Reus estalló la huelga general, habiendo ocurrido algunos tumultos. Agrega que en Alcoy también se declararon en huelga los gremios obreros, quienes han cerrado el [illegible]. Las tropas que revolucionaron [illegible] por el orden fueron rechazadas á balazos [illegible] resultando varios muertos y heridos.

En Calahorra [illegible]

[illegible] apoyo moral de los diarios bolivianos, los únicos en defenderla, no podían satisfacer sus aspiraciones de entidad soberana. Es una lección para los pueblos que confían en gestiones extrañas á sus verdaderos intereses, sirviendo de instrumento de perturbación internacional.

Una gran operación financiera

Los festejos del Centenario

Banquete á un militar español—Enfermos distinguidos—El conflicto con Bolivia

BUENOS AIRES, 28.—A principios del mes de Setiembre próximo llegará á Buenos Aires el banquero francés Mr. J. Lost, jefe de la casa Lost y Cía. de París. Su viaje se relaciona con una gran operación financiera.

—El gobierno de la provincia de Buenos Aires resolvió celebrar el centenario de Mayo con iniciativas propias, á cuyo efecto enviará á la Legislatura un mensaje solicitando autorización para invertir la suma de tres millones de pesos en obras y festejos.

—Se encuentra gravemente enferma la anciana señora Justa Cané de Somellera.

—El comandante Ramos, adicto á la Legación de España en ésta, será obsequiado con un banquete el día 31 del corriente en el Círculo Militar por un grupo de jefes del ejército con motivo de que regresa á España á principios del mes de Agosto próximo.

También la colectividad española le prepara análoga demostración.

—El estado del señor José León Suárez ha empeorado.

—«El Diario» dice que lejos de arreglarse el conflicto boliviano éste amenaza no llegar á una solución satisfactoria, pues el esperado sometimiento de Bolivia al laudo [illegible] no se produce.

El tratado de arbitraje con Italia

Su aprobación en la Cámara

BUENOS AIRES, 28. — En su sesión de la fecha, la Cámara de Diputados discutió largamente sobre la ratificación del tratado "ad referendum" de arbitraje permanente con Italia ya aprobado por el Senado y firmado en 1907 en La Haya por los doctores Drago, Sáenz Peña y Rodríguez Larreta y los delegados italianos. Informó á nombre de la comisión respectiva el señor Saavedra Lamas, quien hizo un largo estudio del asunto, manifestando que aunque no había temor ninguno de malas interpretaciones, la comisión proponía aceptar el tratado agregando una cláusula aclaratoria del alcance del mismo. [illegible] diputados señores Carlos Argerich, Mujica y Costa, [illegible] que [illegible]

En honor del 4.o de Cazadores—Los footballistas—El precio de la leche

SALTO, Julio 28. — Con motivo de realizar el domingo el cuarto de cazadores un vivac en el Prado Español, el Centro de Comerciantes Minoristas ofrecerá un banquete á los jefes y oficiales del mismo y almuerzo criollo á la tropa.

La demostración es altamente honrosa para el cuerpo.

—Los jóvenes salteños que llegaron de Mercedes, á donde fueron para jugar al football, vienen gratamente impresionados por las atenciosas demostraciones de que fueron objeto.

—Reuniéronse los propietarios de lecherías, nombrando su Comisión Directiva, que se encargará de la defensa del gremio y resolvieron fijar el precio de ocho centésimos por litro en verano y diez en invierno.

Obsequio al coronel Dubra—El señor Santini

SALTO, Julio 28.—Se recojen firmas en el álbum con que será obsequiado el día, amigo el coronel Manuel Dubra, jefe del 4.o de Cazadores.

—Gravemente enfermo hállase el presidente de la Comisión Departamental Nacionalista, don José A. Santini.

PAYSANDU

Un banquete—Teatro

PAYSANDU, Julio 28.—Anoche, en el Hotel Concordia, numerosos amigos obsequiaron con un banquete al estimable ex-cónsul argentino en ésta, señor Eduardo Colombres, que desempeñará igual cargo en Liverpool.

Se hizo cargo del consulado, el señor Emilio Aurubia.

—Esta tarde espérase al representante de la compañía Codina, que viene con el fin de arreglar definitivamente la visita de la compañía á ésta.

Ultimas informaciones

BERLIN, 28.—La «Gaceta Voss» critica las declaraciones de la mayoría del gobierno á favor del aumento del derecho al café, porque dice que sólo el artículo extranjero lo exportaría.

ROMA, 28.—Informan de Racconigi anunciando que el rey Víctor Manuel ha partido con destino á esta capital con objeto de asistir á los solemnes funerales que tendrán lugar en ésta, por el decimo aniversario del asesinato de Humberto I.

ROMA, 28.—El Sumo Pontífice ha recibido hasta la fecha la suma de [illegible] liras á favor de las víctimas de [illegible] [illegible]

Informaciones generales

El comandante Figueroa

Ayer de mañana dejó de existir el teniente coronel don Manuel Figueroa, uno de los militares de fila más queridos en nuestro ejército. El comandante Figueroa inició sus servicios en 1877 distinguiéndose por su correctísima conducta y por la severidad irreprochable que caracterizaba todos sus actos.

Al establecerse la institución de los Tribunales Militares entró á desempeñar la secretaría del Consejo de Guerra Permanente, ascendiendo luego á igual puesto en el Tribunal de Apelaciones, donde le sorprendió la enfermedad que le ha llevado al sepulcro. En ese cargo elevado como en toda su carrera en el ejército fué siempre objeto de especiales distinciones por parte de sus superiores.

Era además un militar estudioso y colaboró como miembro de una comisión nombrada bajo la presidencia del coronel Gomensoro en la redacción de una táctica que usó nuestro ejército hasta que fué aceptada la actualmente en vigencia.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Antonio Fernández, 22 años, jornalero, español, con Dolores Castro, 17 años, española.

Estéban Mangino, 36 años, carpintero, oriental, con Angela Fazio, 23 años, oriental.

Angel Cola, 23 años, empleado, oriental, con Adela Angélica Pó, 19 años, oriental.

Hilario Castagnola, 27 años, comercio, oriental, con María Dolores Omeal, 24 años, oriental.

José Fernández, 28 años, empleado, español, con Estrella Alonso, 26 años, española.

Domingo Marrone, 41 años, jornalero, italiano, con Cristina Jovina, 40 años, italiana.

Pacífico Carnero Pérez, 25 años, empleado, español, con Carmen Rumé, 23 años, española.

Defunciones — Enrique García, oriental, 23 años, soltero, Mercedes 16; Flora Lamela de Rada, oriental, 68 años, viuda, Minas 235; Rosa Fazzio de Fazzio, oriental, 69 años, viuda, Isla de Flores 174; Francisca Blanco, española, 60 años, viuda, Convención 194; Marcelina Paredes de García, oriental, 63 años, casada, Manicomio Nacional; Felicitano Silva, oriental, 59 años, viudo, Hospital de Caridad; José Salaya, oriental, 45 años, soltero, Hospital de Caridad; Ignacio Cervana, español, 74 años, casado, La Paz 112; Claudio Erazun Patino, oriental, 2 meses, Yaguarón 206; Josefa Arias, oriental, 30 años, soltera, [illegible]

Líricas y dramáticas

OH! ESTOS TENIENTES...

[illegible]

sado primo, que explica á la hermosa Mabel la broma de las fotografías cambiadas y la dice que el teniente se casaba solo por el dinero, lo que está probado con su resolución de casarse con el monstruo de fealdad que la fotografía primera representaba. Pero el primo no cuenta con la huéspeda y es que Mabel también se ha enamorado. Viene, después de una breve tempestad, la reconciliación y el feliz matrimonio de Mabel y el teniente, y el rico primo de Mabel se consuela comprometiéndose con una alemana, no del todo fea.

¡LOS ACTORES DRAMATICOS DEBEN «SENTIR» SUS PARTES!—

El problema no es nuevo. Tomás Salvini y Ernesto Rossi respondieron ya afirmativamente, citando la opinión de la Ristori, la cual noche á noche vertía verdaderas lágrimas por la suerte de los personajes que ella misma encarnaba. Pero si los tres grandes actores italianos opinaban afirmativamente, otros artistas no menos célebres sostuvieron lo contrario. Un diario alemán extrae á este respecto de las Memorias de Cremieux, algunos episodios curiosísimos. La Rachel—la gran trágica—asistía una noche á una fiesta y un diputado no hacía más que dirigirla himnos de admiración por la interpretación de los «Orazi», drama que había puesto en escena la Rachel la noche antes. «¡Qué triunfo!—exclamaba el diputado—¡Sois un verdadero genio! ¡Hasta el drama es un gran trabajo! especialmente la frase: «Qu'il mourût!» ¿Puede haber algo más bello?» Y continuaba exclamando: «Qu'il mourût!» Cuando por último se fué, la Rachel dijo: «Ese señor sería capaz de matarlo á uno con su eterno «Qu'il mourût!» ¿Qué quería decir con eso? «Es el grito del viejo Horacio cuando le vienen á anunciar que su hijo vive aún»—«¿Pero dónde está todo eso?» preguntó la artista—«¿Cómo! no ha leído usted los «Horacios»?»—«¡No, he leído sólo mi parte!» También Talma, ¡y de qué manera! Cremieux no creía que pudiera estar frío en los momentos culminantes de una tragedia. Talma le demostró lo contrario con «Andrómaca» de Racine. El gran actor encarnaba á Orestes. Llega—narra Cremieux—la escena en que Orestes, víctima de las Erinnas es presa de la más espantosa furia. Talma recitaba con tanta verdad que á cada espectador agitaba un calofrío de impresión. A mí, en cambio, me fué posible verlo de cerca y me convencí que no sentía nada de la agitación en que había puesto á su auditorio. «Y tiene que ser así, decía Talma, porque de otro modo ¿á dónde iríamos á parar si sintiéramos en nuestras vísceras los celos de Otelo? Después de breve tiempo entregaríamos el alma...»

LOS ACTORES CHINOS—

Los actores más desgraciados del mundo son los chinos. Con motivo de los recientes fallecimientos del emperador y la emperatriz, el Gobierno ha prohibido las representaciones teatrales [illegible]

[illegible] los cómicos ha caído en la miseria por falta de contrata. La desesperación se ha apoderado de muchos infelices, hasta el extremo de que algunos han recurrido al suicidio un remedio para sus males.

Los remates de "El Siglo"

EN JULIO

(Véanse los avisos en la 11 y 12 página)

CASAS

Día 30—Cerro Largo, 36 y 38—José B. Gomensoro.

EN AGOSTO

[illegible]

8—Calles Monte Caseros, Plata, Porvenir y otras—(En la Unión)—Mendora Garibay.

HACIENDAS

- 28 y 4 de Agosto—San Martín 153 (Buenos Aires)—José M. de Iriondo y C.a

CAMPOS

- 30—En Sarandí Grande (Florida)—José B. Gomensoro.

MERCADERIAS

- 29 y 30—Depósito Capurro núm. 3—Justo R. Pelayo.
- 30—Rincón, 87—Ricardo Sienra.

MUEBLES

- 30—Piedras, 115—José B. Gomensoro.
- 1.o—Millan, 230—José L. Langaron.

VARIOS

- 29—25 de Mayo, 250—Pascual Quartino.
- 1.o—Calle Florida—Justo R. Pelayo.

Varias Noticias

¿Cuáles son los usos del «Sapolio»?

Es el gran auxiliar moderno para la limpieza de la casa.

Probadlo y convenceos de su valor para limpiar sustancias duras tales como loza, madera, latón, superficies pintadas, hules, mármoles y trabajos de metal.

Nada se le iguala.

Dirección General de Avaluaciones

Expedientes despachados — Día 28 — Dinasa Zocchi, Luis E. Abram, Nicolás Vicentino, Francisco Tronconé, Angel Pirri, Ernesto Frotnini, Bernardo Etchegoahay, Antonio Baggi, Carlos Ghisoni.

Terrenos y casas á plazo — Vendo el domingo 10 lotes en la gran altura de la Aguada al lado del Palacio Legislativo.

Allí nadie vende ni al contado.

Tengo orden terminante de malbaratar todo á plazo.

Hay 7 lotes con edificios en buen estado.

El que quiera hacer fortuna lea el aviso primero y venga después al remate que en la esquina Hocquart y Esquedó venderé á cualquier precio á las 3 de la tarde.

Recomiendo la lectura de mi aviso de remate.

Títulos de primer órden y tranvía á la puerta.

Por datos y planos á mi oficina Cerrito 134. — Francisco Piria.

Ganadería, Agricultura y demàs Industrias Rurales

INFORMACION GENERAL

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 156

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1909

24 al 27—Montevideo—Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

SEPTIEMBRE 1909

1.o—Salto—Exposición-Féria Nacional de Ganadería.

OCTUBRE 1909

3—Paysandú — Exposión feria.

2, 3 y 4—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.

10—Bagé—Exposición Feria.

24 — Tacuarembó — Exposición feria.

24, 25 y 26—Rio Negro—Exposición feria.

31—Arroyo Grande—8.a Feria ganadera.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

DICIEMBRE 1909

5, 6 y 7—Lascano—(Rocha)—Exposición Feria.

25 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1, 2 y 3—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

La Federación Rural y la producción agro-pecuaria

(CONCLUSION)

La Economía rural y Doméstica que son hermanas gemelas del orden y que como este, son factores de prosperidad que deben mancomunarse y sostenerse siempre en la mas perfecta armonía para asegurar la tranquilidad y la fortuna del que trabaja en el campo no se conocen en la generalidad de nuestros establecimientos. Por todas partes reina la desidia y el mas completo abandono. Nadie, absolutamente nadie, trata de mejorar las condiciones productoras del suelo por medio del cultivo racional.—En las cabañas que podrían citarse como honrosísimas excepciones porque en ellas se siembran y recojen algunos pastos y granos para los ganados, las prácticas culturales que se siguen y aplican son muy primitivas y mucho dejan que desear, no ya por la mala voluntad ó tacañería del cabañero que poco entiende en materia agrícola, pero si por la ineptitud de los que, como agricultores, se hacen cargo de llevar á cabo en debida forma trabajos que no conocen.

En tales condiciones facilmente se concibe que el progreso que tanto anhelamos tardará mucho en manifestarse de una manera definitiva entre nosotros.

El cultivo de las plantas forrageras ó sea la formacion de prados artificiales anuales, bisanuales ó permanentes, no puede confiarse á labradores como la generalidad de los que aquí existen, porque son analfabetos los unos y los otros saben á penas leer y escribir é ignoran por completo los procedimientos que deben ponerse en practica para establecer ó formar una pradera con arreglo á lo que establece la ciencia.

Este género de cultivo requiere verdaderos [illegible] que además de [illegible] algo instruidos, hayan vivido y trabajado en paises donde los prados se cultivan y atienden con la misma solicitud é interes que pone el hortelano en las inmediaciones de los grandes centros de población urbana para producir, con la mayor abundancia en sus pequeñas propiedades, frutos precoces, tiernos y substanciosos que sean apetecidos por los paladares mas delicados y exigentes.

El animal fino, de cualesquier raza que sea, es un bruto formado en un ambiente civilizador, ha nacido bajo techo y desde los albores de su vida ha sido vigilado y atendido por el hombre, que, inteligentemente, lo ha observado y estudiado para dedicarlo con arreglo á sus condiciones físicas y aptitudes naturales, mediante un régimen alimenticio y cuidados especialísimos, á figurar con provecho, ya sea como productor de carne ó de leche, y con mucha frecuencia, de ambas cosas á la vez.—

El ganado criado en esta forma tiene forzosamente que ser delicado y muy exigente en materia de alimentación y cuidados higiénicos de todo género, y, debido á estas circunstancias, muy dignas por cierto de tenerse en cuenta es que su apacentamiento al aire libre en dilatados campos, mal empastados casi siempre y sin abrigos de ningún género, resulta ser deficiente en muchísimos casos y completamente desastroso en otros.

Para evitar pues los inconvenientes que acabo de referirme es necesario y urge como lo he manifestado ya que el productor reaccione definitivamente contra las prácticas del pasado y que ligan el cultivo de la tierra, con la producción pastoril que tan lastimosamente vienen siguiendo y opte por el agro-pecuario que es mejorante y el mas racional que pueda adoptarse para imprimir un nuevo y provechoso giro á las fuerzas productoras de la Nación.

Modesto Cluzeau Mortet.

Una Exposición Internaciona

HERMOSA INICIATIVA

Los salteños, alentados por el creciente éxito feliz de sus torneos ganaderos y por el inolvidable recuerdo de la Exposición Internacional celebrada en Setiembre de 1907 en aquella ciudad, han concebido el laudable propósito de organizar otra exposición de igual carácter, á fin de presentar en las instalaciones de su Agro-Pecuaria un conjunto de reproductores selectos que permita á los ganaderos de todo el país adquirir animales de la más alta clase, procedentes de los mejores centros productores del mundo.

No pertenezco al núcleo de los que creen que es necesario limitar el número de exposiciones ganaderas en el país. Sé por experiencia, y lo he dicho miles de veces, que si en nuestro país algo se ha adelantado en la producción rural, ese progreso es casi obra exclusiva de las exposiciones.

Es en ellas, en presencia de los valiosos ejemplares expuestos que los ganaderos más ó menos adelantados y más ó menos rutinarios ó retrógrados, han tenido que rendirse á la evidencia de los hechos. Es en esas escuelas—donde la verdad entra por los ojos y por la percepción directa—que han tenido que declararse vencidos y enrolarse bajo las nuevas y amplias banderas de la evolución, los más empecinados adversarios y los más obtusos sostenedores de la superioridad de los criollos sobre los mestizos.

Las exposiciones han sido cátedras utilísimas al progreso del país, y á ellas se debe también la valorización actual de los campos, fruto directo de la mejora de los rodeos y majadas que aquellos crearon y esparcieron por todo el país.

¿Por qué pues limitarlas?

Entrar en ese terreno equivaldría á suprimir escuelas en vez de multiplicarlas, argumentando con que ya hay mucha gente que sabe leer.

¿Qué importa que por motivos accidentales en ciertos momentos no sea del todo satisfactorio el éxito pecuniario de las exposiciones?

La enseñanza que ellas dejan, el estímulo que despiertan, la generalización de ideales y de amor al trabajo que esparcen en todas las zonas beneficiadas con esos actos, compensan con creces el esfuerzo realizado, porque la energía allí acumulada es semilla sana arrojada en campo fértil, y brotará en época oportuna, dando frutos de paz y de progreso.

Toda exposición, pues, merece aplauso incondicional, venga de donde venga, y realícela quien la realice. Es la causa la que vale; no los elementos que la sostienen.

La iniciativa salteña es, pues, digna de una acogida favorable.

Su realización importa hacer vibrar el nombre de nuestro país en los grandes centros productores, dando la medida de nuestros adelantos y de nuestros anhelos. Importa exhibir ante nuestros obreros rurales ejemplares sobresalientes; importa, en fin, atraer á nuestro suelo sangres y tipos que son necesarios á nuestro estado actual de progreso.

El torneo internacional de 1907 sirvió para dejar en el país elementos valiosísimos.

El toro Durham (Campeón) importado por Taylor, lo adquirió el señor José Antonio Ferreyra pagando por ese producto pesos 4.700. La vaquillona de la misma raza que obtuvo el campeonato, la adquirió el progresista cabañero de «Las Islas», don Calisto Martínez Buela, en ps. 1.400. Los grandes toros de Cobo, los adquirieron ganaderos del Salto entre los que recordamos á los señores Marquez, y Piegas. El gran toro Polled Angus lo compró el señor Mattos Netto; y en general puede decirse que todos los productos expuestos quedaron esparcidos en las estancias de la República.

Los ganaderos nacionales figuraron honrosamente en aquel gran concurso, y recordamos que los establecimientos de los señores Gallinal (Santa Elena) Claudolles (Tres Marías), Bidart (Molles), Nazabal (Euskara), Reyles, Etchevers, y otros de nuestros beneméritos criadores, á quienes lamentamos no nombrar en estas líneas por temor á incurrir en errores, obtuvieron premios honrosísimos, aún en lucha con los grandes elementos que se pusieron frente á sus productos, consolidando el crédito de nuestra ya valiosa producción bovina y ovina.

De entónces acá no hemos retrocedido. Las nuevas sangres han ejercido su influencia, los procedimientos de cría se han perfeccionado, y podemos aspirar á luchar en algunas de las razas más útiles y de mejor adaptación con paises que nos llevan muchos años de ventaja en la labor.

Y aunque así no fuera; el solo efecto moral, el solo conjunto de energías que se desenvolverá en torno de ese torneo, la acción benéfica que como propaganda ejercerá para la República en el exterior, bastarían á justificar esa gran fiesta del trabajo.

Ya lo hemos dicho otra vez—el mal del país es considerarse siempre pequeño. Nos empeñamos en ser patos caseros, cuando podemos ser águilas.

Más alto el vuelo, más alto, más!

José R. Muiños.

ARBORICULTURA

COMO SE TRASPLANTAN LOS ARBOLES

Personas conocedoras aseguran que de los árboles que se siembran, como dos terceras partes, dejan de desarrollarse en debida forma, de ser cierto esta aseveración (y no tenemos motivo alguno para dudarlo), ¡qué de pérdidas ha sufrido el agricultor!

No obstante, hay remedio de fácil aplicación si el hacendado tiene buen discernimiento y sigue los métodos modernos de cultivo, según los cuales podrá lograr hasta un 90 por ciento de la siembra total. De la poda previa de los arbolitos y de la manera de colocar las raíces en el suelo depende el éxito de la plantación.

Por regla general, los que fracasan se preocupan de conservar la copa grande y bien ramificada desde el principio. Seguidos, la poda echa á perder los árboles. Y nosotros decimos, sin temor de contradicción, que á los árboles les falta el equilibrio cuando no se podan, es decir, tienen

más copa que raíz. Es, pues, indispensable atender á la raíz si se quieren buenas cosechas. Siempre que las raíces estén en debida proporción, puede dársele á la copa la forma que se quiera.

Para ilustrar la mala y la buena raíz con respecto á su contrapeso, insertamos tres grabados. El de la derecha es el arbolito antes de ser arrancado y deja ver las numerosas raíces. La investigación ha comprobado que las raíces se prolongan tanto (si bien no las superan) como las ramas de la copa. Es imposible conservarlas todas al sacar el arbolito, especialmente cuando este ha pasado ya de su primer año. La manera más común es la de empujar la pala en la tierra á medio del grabado, para que los puntos delgados, tan difíciles de manejar, se queden en el suelo. Se ve, pues, que el contrapeso de las raíces y la copa se desbarata con esta operación, resultando el arbolito mucho más pesado de copa. Plantando así, como lo hacen con tanta frecuencia, la raíz no podrá contrarrestar el peso de la copa. De aquí la falta de equilibrio.

El grabado de la izquierda deja ver el arbolito ya podado para restablecerle, así, la simetría que guardaban la copa y las raíces antes de desenterrarlo. La poda va. ría con el tamaño de las raíces. He aquí el verdadero modo de plantar árboles.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

PLAZA FIRME

Sólo 757 reses hubo ayer en plaza, pudiendo señalarse en ese conjunto los siguientes lotes especiales:

De Montevideo—De Félix Buxareo Oribe, 17 novillos Polled Angus con peso de 492 kilos, á 6 centésimos kilo, ps. 29.52.

De Durazno—De E. Ruiz Díaz, 16 vacas Durham y Hereford con peso de 465 kilos, á 6 1/4 centésimos kilo, ps. 29.06.

De Montevideo—De Modesto Viñoly, 10 vacas Hereford con peso de 500 kilos, á 6 1/2 centésimos kilo, pesos 32.50.

El ganado entrado tuvo el destino siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	670
Interior	54
Retirados sin vender	33
Total	757

El mercado queda firme y con demanda de lotes buenos.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Mercados del mundo

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

BUENOS AIRES, 28—En el Mercado Central de Frutos se vendieron 24.000 kilos de lanares estación, consumo, de pesos 0.55 á 0.68; 24.000 id de desecho, de ps. 0.25 á 0.38; 7.000 id de pelados, de ps. 0.40 á 0.52; 2400 id de cueros vacunos de ps. 9.50 á 10.30. Pesados de 15 kilos á 2 pesos menos.

—La existencia de lana ayer en el Mercado Central de Frutos ascendía á 25.024 kilos.

—Se hacen las siguientes operaciones á término: Trigo para Agosto, á ps. 10.70. Trigo para Setiembre, á ps. 10.70. Maíz para Agosto á ps. 5.95. Maíz para Setiembre á ps. 6.05.

—El día 26 del actual se exportaron para Génova 500 cueros vacunos y para Boston 15.952.

BUENOS AIRES, 28—Se han tomado los siguientes fletes:

Vapor «Gedenalmond», 4200 toneladas, listo, Colastiné 11 chelines 6 peniques.

Vapor «Don Diego», 5000 toneladas, de La Plata para distintos puertos de Dinamarca, 10 chelines 6 peniques.

Vapor «South Wayte», 5200 toneladas, San Lorenzo, San Vicente, 10 chelines 6 peniques.

—El trigo barleta especial se cotiza á ps. 10.60. Demás clases superiores, de ps. 10.20 á 10.50; buenas, de ps. 9.80 á 10. Para exportación, á ps. 10.30, el trigo barleta. Trigo para pan, á ps. 10.20. Maíz amarillo superior, á ps. 5.90; bueno, á ps. 5.80. El lino se cotiza á ps. 12.40.

—En el Mercado Central de Frutos entraron 4998 kilos de lana y salieron 233. La existencia de lana en el mismo asciende á 25.024 kilos.

—En el Mercado de Liniers entraron 1345 novillos, 77 vacas, 236 terneros y 25 bueyes.

—En la Tablada entraron 2798 animales lanares.

LIVERPOOL, 28—El trigo del Río de la Plata, disponible del Sud, se cotiza á 9 chelines 5 peniques. Mercado sostenido.

El maíz de la misma proc. de c/a disponible, se cotiza á 5 chelines 6 peniques. Mercado desanimado.

El lino del Plata, se paga á 45 chelines 6 peniques.

AMBERES 28—El trigo del Río de la Plata, para Julio, se cotiza á francos 24 3/4.

El maíz de la misma procedencia, para Julio y Agosto, se cotiza á francos 14 1/2.

El lino del Plata, para Julio y Agosto, se cotiza á francos 29.78.

HAMBURGO, 28—El trigo del Río de la Plata, para Julio, se cotiza á 205 marcos.

El maíz de la misma procedencia, para Julio y Agosto, se paga á 119 1/2 marcos.

El lino del Plata, para Julio y Agosto, se cotiza á 344 marcos.

AMBERES, 28—La lana tipo B del Río de la Plata, para Setiembre, se cotiza á francos 5.70. Mercado sostenido.

HAVRE, 28—La lana sucia del Río de la Plata, para Setiembre, se cotiza á francos 133. La lana cruza, para Setiembre, se paga á francos 193.

LONDRES, 28—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros, 1 chelin 10 peniques y 2 chelines; cuartos traseros, 2 chelines 5 peniques y 2 chelines 10 peniques. Mercado tranquilo. Capón, 1 chelin 6 peniques y 1 chelin 8 peniques.

LOCAL PARA EXPOSICIONES GANADERAS EN MONTEVIDEO

REUNION DEL COMITÉ

En la última reunión celebrada por el comité que tiene á su cargo los trabajos para levantar en Montevideo, un local permanente de exposiciones ganaderas, se estudiaron los planos proyectados el año 1906, por los arquitectos Buigas Monravá y Aubriot y Gomez Ferrer, que se encontraban presentes en dicha reunión, resolviéndose encomendar á los arquitectos nombrados un nuevo proyecto, de acuerdo con las condiciones establecidas en la ley respectiva.

El señor Daniel Muñoz, que preside el comité organizador, presentó un plano de «El Prado», con la indicación de los terrenos destinados á la futura exposición, que se encuentran situados á la derecha de la calle de eucaliptus.

En este plano se hará la distribución de los edificios proyectados para resolver en definitiva su construcción, estando dispuesto el comité á apresurar todo lo posible los trabajos, para la exposición, de la primavera — del año que viene, cosa que parece difícil, por el tiempo que demandará la ejecución del proyecto y de las construcciones aprobadas.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Estación Tambores (Tacuarembó).—

Ha llovido copiosamente, y como desde el 18 no caen heladas, los campos están mejorando y las ovejas van teniendo que comer.

Pasan de 4.000 los vacunos, lanares y yeguarizos muertos.

Llama la atención la mortandad de avestruces que sin duda no mueren de necesidad. Seguramente se trata de alguna enfermedad. Revisados algunos cadáveres, se les ha encontrado en el buche una lombriz.

De Tambores á Corrales (Departamento de Paysandú) no hay escuelas. Se trata de un radio de 300 kilómetros y seguramente el número de niños en edad de escuela, en ese radio, no bajará de 90.

De Tambores á Cerro Chato (Salto) 180 kilómetros, tampoco hay escuela.

Pero resulta que los padres tampoco mandan sus hijos á la escuela porque alegan que tienen que enseñarlos á trabajar, como si para aprender á trabajar el saber fuera un estorbo.

Nuestro activo corresponsal quisiera una ley que declarase obligatoria la enseñanza pública. Pero si la ley existe, lo que hay que hacer es pedir su cumplimiento y ahí tiene una gestión simpática y hacedera la Liga de Tambores para emplear sus energías ante las autoridades escolares de Tacuarembó.

Sarandí Grande (Florida)—

Llovió 42 horas, sábado, domingo y lúnes último.

Todos los caminos están en mal estado, especialmente los de la 6.a sección.—

Treinta y Tres—

Como ya lo hemos dicho, en la 4.a sección del Departamento de Treinta y Tres, se ha fundado una sociedad rural, de la que son presidente y secretario, respectivamente, los señores Julio Macedo y Federico Escudero. Su principal fin se concreta por ahora á resolver el problema de la falta de ocupación y medios de vida de la gente pobre de esa sección y Puntas del Parado.

Esa comisión se preocupa de seleccionar de entre esa gente pobre, los más aptos para los trabajos agrícolas, para estar habilitada la comisión oportunamente para colocarlos en cualquier zona donde se funde una Colonia. Ha nombrado una comisión de propaganda en Treinta y Tres y otra delegada en Montevideo, compuesta de los señores Senadores y Diputados por Rocha y Treinta y Tres y de los señores Dres. Juan Antonio Escudero y Daniel García Acevedo, que iniciarán una série de trabajos en favor de aquella importante zona, prestigiando ante los poderes públicos las iniciativas de la sociedad rural de que nos venimos ocupando. Esta comisión delegada pedirá, á esos poderes que expropien una ó varias zonas de las fertilísimas tierras ubicadas sobre los ríos Olimar y Cebollatí, apropiado, para colonias, por sus vías de comunicación y por sus mercados próximos de Río Grande.

La comisión nombrada en Treinta y Tres se compone de los siguientes señores: José B. Gómez, Angel Cal y Dominguez, Luciano Macedo, doctor Francisco N. Oliveres, Ricardo Herrero (hijo), Luis Herrero, Nicolás Acosta, Braulio Tanco (hijo) y Pedro Buenafama.

Colonia (Estación Barker)—

El estado de los campos es malo. Ha llovido casi toda la semana, cayendo una cantidad de agua de 170 m. m. Han habido heladas los días 23, 24, 25 y 26.

—Recién han empezado las siembras de trigo.

—Hay mortandad de ganado vacuno y lanar.

—En la Estación (Barker) hay 300 niños en edad de concurrir á la escuela y sin embargo ésto no existe á pesar de las reiteradas peticiones hechas á la Dirección de I. P. de la Colonia.

A la primera solicitud presentada, esa dirección contestó que para establecer un colegio se requería un mínimum de 50 niños; pues bien, se levantó un censo que arrojó un total de 300 y no obstante esa enorme cifra aún no se ha dictado resolución alguna.

Esto acusa por parte de la Dirección de I. P. de Colonia una desidia evidente.

Estación Molles—

La estancia «El Paraíso» del señor Carlos Reyles ha vendido al señor Manuel Mattos, del departamento de Rivera una yunta de padrillos Ruso-Irlandeses en pesos 300.00.

San José—

El hacendado de la 4.a sección de este departamento, don José B. Portela, acaba de adquirir de don Arístides Barú y Casas, vecino de la ciudad de Paysandú, una fracción de campo compuesta de 223 hectáreas, situada en Guaycurú, lindera con la de propiedad de su esposa doña Amelia Barrios de Portela y que pertenecía á la señora doña Juana Natividad Barrios de Barú y Casas, mediante la cantidad de 18.132 ps. 50 cts.

Asociación Rural del Uruguay

EXPOSICION DE CAMPEONATO

La Secretaría de la Asociación Rural del Uruguay nos ha favorecido ayer con los siguientes pedidos de local para la Exposición á inaugurarse en esta capital el 4 de Agosto próximo:

Ramón Piñera—Estación Merinos—8 carneros Rambouillet, á feria.

Prudencio Gonzalez—Isla Mala—(Florida)—4 carneros Rambouillet, á premio.

Pedro D. Bisso—Granja Risso—(Toledo)—3 cerdos Sargi White Yorkshire, á premio.

Manuel Artagaveytia—Santa Lucía Grande (Canelones)—2 caballos Holandeses, á premio y feria.

2 id Trackehnen, á premio.

LA SARNA OVINA

Hemos postergado para mañana un segundo artículo comentando el proyecto Bidart, pues este diario se ocupa hoy editorialmente de tan importante cuestión.

ANIMALES ESPECIALES

PRECIOS EXTRAORDINARIOS

UN BUEY	$ 60.00
UNA VACA	» 46.50

Anteayer y ayer hubo en Tablada dos animales vendidos á precios verdaderamente excepcionales.

Un buey jóven, cuyo peso en pié fué de kilos 910, se vendió en pesos 60.00.

Ayer hubo una vaca con peso de 600 kilos, y que vendida á 7 3/4 centésimos kilo, dió un total de $ 46.50.

Estos dos animales llamaron la atención por su extraordinaria gordura.

El señor Narciso Cardozo

Ha sido nuestro huesped y regresa hoy á su departamento el señor Narciso Cardozo, uno de los elementos más activos é inteligentes dedicados á tareas rurales en los departamentos de Maldonado y Rocha.

El señor Cardozo posee excelentes planteles de Rambouillet que en las exposiciones rochenses han merecido elogios y premios por su magnífica clase.

El señor Cardozo concurrirá con un lote de lanas de su establecimiento al próximo torneo de Rocha.

La agricultura en Minas

IMPORTACION DE UNA NUEVA MÁQUINA

El señor Raúl Melgar Viana se ha presentado al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, solicitando se le conceda la introducción libre de derechos de Aduana de una máquina trilladora «Rustori» con embocador automático giratorio y emparvador neumático.

Esta máquina, la primera que de ese sistema se introduce al país, exige para su empleo un reducido personal; clasifica mejor el grano y deja la paja emparvada, ahorrando así el agricultor el trabajo del emparvamiento después de la trilla.

El señor Melgar, propietario de la cabaña Santa Catalina, piensa dedicar una [illegible] que posee en el Soldado, Estación San José, á la explotación agrícola, dando así un fuerte y meritorio impulso al progreso rural en el departamento de Minas.

Son ejemplos dignos de imitación y prueba clara de que nuestro país va conquistando poco á poco la iniciativa individual el lugar que le corresponde.

La cabaña Campomar

Este importante establecimiento de producción ovina, acaba de realizar las siguientes ventas:

1 borrego Rambouillet, dientes de leche en ps. 200.00. Comprador: Wenceslao Silveyra (hijo).

1 id id en ps. 200.00. Comprador: Dionisio Coronel.

2 borregos id id, en ps. 300.00. Comprador: Juan López y López.

Todos estos productos son para establecimientos del departamento de Cerro Largo.

Plantel Shropshire

El valioso plantel Shropshire que poseía la afamada estancia de «Los Altos» ha sido adquirido recientemente por el señor Juan E. Sardá para su establecimiento de campo, aumentando de esta manera los planteles ya valiosos que el señor Sardá posee.

Felicitamos á este joven é inteligente hacendado por tan brillante adquisición, que contribuirá indudablemente á que sus haciendas se coloquen á la altura de las primeras del país.

Asociación Agro-Pecuaria Hípica del Salto (R. O.)

Quinta Exposición-Feria Nacional Ganadera á Premio

Se inaugurará el día 1.o de Setiembre del corriente año.

Para pedidos de local y cualquier dato, dirigirse al Tesorero, don Domingo Devoto calle Sarandí 73.

El registro de inscripción quedará cerrado el día 15 de Agosto.

PREMIOS ADICIONALES

La Asociación Agro Pecuaria é Hípica del Salto, ha creado dos premios especiales, consistentes en Gran Diploma, para los siguientes productos:

Al mejor reproductor macho de la raza Durham, nacido en el país que se presente á premio en este torneo.

Al mejor reproductor macho de la raza Hereford, nacido en el país que se presente á premio en este torneo. 1925ag30

Banco Mercantil del Paraguay

Se avisa á los tenedores de acciones del Banco Mercantil del Paraguay, de Asunción, que el Banco Francés, abona en esta plaza, el dividendo correspondiente al año 1908. 2312j31.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Llámase á propuesta para la amortización de Obligaciones Hipotecarias de la Empresa hasta la suma de ps. 1375.50 según liquidación correspondiente.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran á la Administración de la Sociedad en la Estación Central—Arroyo Seco el día 31 del corriente á las 2 p. m.—Montevideo, Julio 24 de 1909.—El Secretario. 2395j31.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

30 o DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de ocho pesos por cada acción de ps. 500 — correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.

El pago se efectúa desde la fecha, en el local de la Administración de la Sociedad, Estación Central (Arroyo Seco) todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Julio 7 de 1909.—El Secretario. 2213j31.

LA ARBORICORA URUGUAYA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos tendrá lugar el 30 del corriente á las 11 a. m. en las oficinas de la sociedad, calle Ituzaingó núm. 157.—El registro de acciones quedará cerrado el día 27 del corriente.—Montevideo, Julio 13 de 1909. 2277j130.

LA ARBORICORA URUGUAYA

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente á las 12 m. en las oficinas de la sociedad, calle Ituzaingó 157.

La asamblea tendrá por objeto tomar en consideración un proyecto de reforma de los Estatutos presentados por el directorio.

Montevideo, Julio 13 de 1909. 2280j130.

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 31 del corriente, á las 4 p. m. en el local de la Compañía calle Cerrito núm. 170.—Montevideo, Julio 15 de 1909. j131.

Usina Eléctrica de Montevideo

GRAN REBAJA

De la tarifa de fuerza motriz y calefacción

Se hace saber al público, y de una manera muy especial á los industriales, que la energía eléctrica utilizada en el presente mes y en los sucesivos, hasta nueva disposición, será calculada con arreglo á la siguiente tarifa fijada por el P. E.

$ 0.075 por cada K. W. H. de consumo mensual, hasta 1000 K. W. H. y $ 0.03 por cada K. W. H. de exceso sobre esa cantidad de 1000 K. W. H.

Se llama la atención sobre la importancia de esa reducción que coloca la energía eléctrica al alcance de todos los industriales.

Se ha resuelto también aplicar esta tarifa «al alumbrado» que se instale para «reclame» en el «exterior» de los edificios. 2329ag18.

Intendencia Municipal de Montevideo

SECCION CEMENTERIOS

Debiendo procederse en breve á la demolición de la pared que divide el primero del segundo cuerpo del Cementerio Central, se ruega á los señores propietarios de los nichos que ocupan dicha pared, se sirvan concurrir á la Oficina de Cementerios, calle Bartolomé Mitre núm. 179, en los días hábiles de 2 á 4 p. m., con el fin de convenir la mejor forma de la nueva ubicación que se les dará á los expresados locales.—Montevideo, Julio 12 de 1909.—Alfredo D. Rodríguez, Encargado de la Sección Cementerios. 2269ag12.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. ple.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular Avenida La Paz 348. 2578dc31-1909.

FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 180. 587ple.

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. ple.

MEDICOS

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990ple.

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

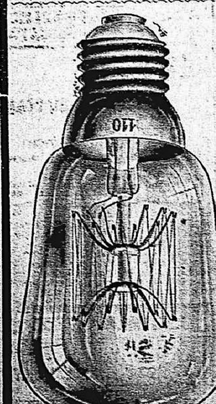
DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. ple.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419. 1985st.24ple.

DOCTOR R. FONSECA—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1128ple.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Felipe G. Beltrán, para la reunión que tendrá lugar el cuatro de Agosto próximo, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 109 por el término legal.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2362ag2.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Severo Machado, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 23 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2089j129.



INFORMACION COMERCIAL

Bolsa—Lanas—Tablada—Cereales—Forrajes—Cueros—Bolsas extranjeras—Correos

Bolsa

Montevideo, Julio 28 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.125 o/o.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para el 30	72.70 o/o

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica

$ 1.000	al contado	94.60 o/o

Empréstito Brasilero

$ 4.000	al contado	95.10 o/o

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 7.300	para mañana	95.50 o/o

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 4.000	para mañana	94.40 o/o
1.100	al contado	94.30 »
8.000	para mañana	94.50 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	56.60 o/o
300 idem para fin de Agosto	57.00 »
200 idem para fin de mes	56.80 »
100 idem idem	56.70 »
300 idem idem	56.70 »
100 idem idem	56.70 »
200 idem para fin de Agosto	57.00 »
50 idem para fin de mes	56.70 »
300 idem idem	56.60 »
300 idem para fin de Agosto	57.00 »
300 idem para fin de mes	56.70 »
100 idem para fin de Agosto	57.00 »
200 idem idem	57.00 »
100 idem idem	57.00
100 idem idem	57.00

...del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909	$ 1.471.387 52
Entregado hasta el 30 de Junio	$ 238.254 91
Entregado hasta el 27 de Julio	$ 151.079 33
Idem el 28	» 3 010 98
Total	$ 154.090 31

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909	$ 237.170 08
Entregado hasta el 30 de Junio	$ 54.600 08
Entregado hasta el 27 de Julio	$ 34.615 37
Idem el día 28	» 690 02
Total	$ 35.305 39

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Julio 26	$ 18.742 36
Idem en Julio 27	» 9.796 19
Total	$ 28.538 55

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Julio 26	$ 823.540 14
Idem en Julio 27	» 173 70
Total	$ 823.713 84

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado en Julio 26	$ 13.078 50
Idem en Julio 27	» 45 00
Total	$ 13.123 50

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 28 — Crédito Argentino, cont., 93.90.
Edificación Escolar, 91.50.
Oblig. Provincia, 84.
Id id, fin de mes, 84 10.
Cédulas Nacionales H, 105.
La Pobladora, 36.
Id id, fin de mes, 36.50.
Banco Comercio, 26.
Banco H. Argentino, 106.
Banco Español, 201.
Puerto Sastre, 3.56.
Id Id, fin Agosto, 3.60.
Catalinas, fin mes, 8.25.
Smithfield, 4.50.

DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY

Desde el 2 del entrante mes de Agosto, se dará comienzo en la Oficina de Crédito Público al pago de los intereses correspondientes al 70.o trimestre de la Deuda Consolidada del Uruguay. Los poseedores de cupones de dicha Deuda deberán presentarlos...

En la Bolsa de París — Resúmen de la semana

Mucha tranquilidad ha prevalecido en esta Bolsa durante la semana en parte debido á las vacaciones del actual período legislativo, y mayormente á la falta de seguridad sobre el desenvolvimiento del nuevo ministerio y á las noticias alarmantes que se reciben de Marruecos. La perspectiva es sin embargo de firmeza, y los títulos de la renta perpetua de 3 por ciento han disfrutado de un mercado favorable, habiendo sido comprados en grande escala por cuenta de los establecimientos bancarios, cajas de ahorros y de algunos rentistas de provincias.

Los principales bonos internacionales cierran con mercado irregular, principalmente los brasileños cuya baja ha sido notoria, y los valores españoles incluyendo las acciones de las compañías ferroviarias que, con motivo de la cuestión marroquí, han bajado considerablemente, realizándose con mucha precipitación.

Las acciones de la compañía de minas de río Tinto quedan, por el contrario, con mayor firmeza; igual que los valores de las empresas bancarias, cuyos precios señalan un alza.

SALADERILES

Siguen señalando firmeza las noticias que se reciben de los mercados de Europa y Estados Unidos, respecto de la situación de los cueros vacunos salados.

En cuanto al sebo de la plaza se mantiene en la misma situación avisada.

Se han hecho ofertas de algunos lotes á ps. 13.60, sin hallar compradores.

En los remates de sebo verificados ayer en Londres, los precios no señalaron variación y el mercado permanece firme.

MERCADO DE TASAJO

Declinación de precios en Cuba

Un despacho telegráfico recibido ayer tarde de la Habana, hace saber que el cargamento de carne tasajo llegado por el vapor inglés «Saint Quentin», se ha vendido á razón de 20 1/4 reales fuertes la arroba, precio que señala una baja de 1 3/4 reales fuertes, en arroba, comparado con los obtenidos el 1.o del corriente mes.

Diversos mercados

Renta italiana 3 3/4

ROMA, 28 — Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.32 por ciento al contado, ex-cupón.

Consolidados Británicos 2 1/2 %

LONDRES, 28 — Los consolidados británicos á 2 1/2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 84 por ciento al contado y 84 á plazos.

Renta francesa 3 %

PARIS, 28 — La renta francesa á 3 por ciento se cotiza al tipo de 97.80.

Consolidados alemanes 3 o/o

BERLIN, 28 — Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 96.25 por ciento.

Títulos japoneses

LONDRES, 28 — Los títulos japoneses de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 89 7/8.

Títulos rusos

BERLIN, 28 — Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 86.60.

PARIS, 28 — Los títulos imperiales rusos del 5 por ciento se cotizaron á 100.23.

LONDRES, 28 — Los títulos rusos se cotizaron á 89 sin el cupón.

El cambio en Chile

SANTIAGO, 28 — El cambio bancario sobre Londres cerró á 10 1/2 y el comercial á 10 19/32.

El oro se cotizó á 170 1/2.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 28 — El oro se cotizó á 1.550, el papel argentino á 680 por ciento y el brasileño á 1.600 por ciento.

...peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada, se vendió á 2 chelines 6 peniques por stone de 8 libras inglesas al contado.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 7 1/2 peniques, al contado.

La carne vacuna no congelada (chilled) se cotizó á 2 chelines 8 peniques por stone.

Id de maíz	»	0.65
Afrecho con bolsa los 100 ks.	»	2.25
Afrechillo	»	3.00
Balango	»	1.90
Granzas id id id id	»	1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	$ 3.05 á 3.15
Id regular buena	» 2.85 » 2.95
Mezcla s/c	» 2.50 » 2.75
Pasto primavera, s/c	» 2.30 » 2.60
Paja de trigo buena	» 1.00 » 1.10

Varios productos agrícolas

Cebada pelona según clase con bolsa los 100 kilos	$ 2.50 á 2.60
Id criolla id id id	» 2.40 » 2.50
Avena, según clase	» 2.60 » 2.70
Joyo limpio	» »
Granza de campaña	» »
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	» 1.10 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	» 0.70 » 0.75
Varias clases y colores con bolsa	» 0.70 » 0.75
Alpiste superior	» 0.45 » 0.48
Id regular	» 0.35 » 0.38
Paja de escoba s/clase metro	» 0.30 » 0.40
Semilla de guinea id id, los 100 kilos	» 1.00
Papas nuevas del país	» Nominal

Venta de ganado en Tablada

Día 28

724 RESES VENDIDAS

40 bueyes
87 novillos
403 vacas
194 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 42.00
Precio máximo de novillos: $ 30.55
Precio máximo de vacas: $ 46.50

DETALLE DE LAS VENTAS

F. Bentancor é hijos—

De Montevideo: 17 novillos, 13 terneros remitidos por F. Buxareo y vendidos á ps. 29.52 n., 5 t., carne buena, mestiza, para abasto.

Silveyra y Haro—

De Montevideo: 4 novillos, 24 vacas, 10 terneros remitidos por M. Haro y vendidos á ps. 30.55 n., 2.75, 18.50 y 30.50 v., 1.70 t., carne buena, mestiza, para abasto...

...vendidos á ps. 25 y 42 b., 10 n., 6.50 v., 5.50 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 9 bueyes remitidos por V. Rodríguez y vendidos á ps. 3 carne buena, criolla, para abasto.

González y Alduncin—

De Canelones: 40 vacas remitidas por I. Tabares y vendidas á ps. 17.75 carne buena, mestiza, para abasto.

Silverio García—

De Florida: 34 vacas remitidas por B. Cerena y vendidas á ps. 22.54 carne buena, mestiza, para abasto é interior.

Lizarazú y C.a—

De Florida: 40 vacas remitidas por Mujica Terra y vendidas á ps. 15 y 20 carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 24 terneros remitidos por P. Sideau y vendidos á ps. 17 carne buena, criolla, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De San José: 2 bueyes, 12 vacas, 10 terneros remitidos por A. Artolo y vendidos á ps. 28 b., 19, 22 y 25 v., 7.50 t., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

...Mora y vendidos á ps. 22.50 carne buena, mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Canelones: 1 vaca, 25 terneros remitidos por Juan Soria y vendidos á ps. 14 v., 5 t., carne buena, criolla, para abasto.

Curbelo y Aguirre—

De Montevideo: 1 buey, 1 vaca remitidos por M. Curbelo y vendidos á ps. 27 b., 22 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 5 bueyes, 1 novillo, 1 vaca, 2 terneros remitidos por J. Rodri...

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 24, 27, 25, 28, 20, 42.
Novillos: á ps. 29.52, 30.55, 22.50, 20, 10, 5.00.
Vacas: á ps. 8.50, 22, 32.50, 30.55, 14, 20, 22.54, 19, 25, 19.50, 46.50.
Terneros: á ps. 3, 4.70, 5, 5.75, 5.50, 6.50, 7, 7.50.

PARA INTERIOR

Bueyes: á ps. 28.
Vacas: á ps. 12.75, 15, 22.54, 13, 16.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Lanas

Por Estación Central—974 cueros vacunos secos, 32 id potros, 65 id becerros, 3 atados id, 188 atados lanares, 32 fardos id, 6 atados corderos, 6 bolsas cerda, 417 id trigo, 483 id maíz.

Cueros vacunos secos

La buena situación de los mercados europeos, sigue repercutiendo en nuestra plaza, que continúa activa y con precios firmes. Damos á continuación los más corrientes que siguen:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.90 á 3.95
Idem de campo buenos	» 3.80 » 3.85
Idem de campo regulares	» 3.70 » 3.75
Lotes inferiores	Nominal
Id becerritos sin garrapata	» 3.50 » 3.55
Idem idem de vientre	» 1.00
Idem nonatos	» 3.10 » 3.15

Cueros vacunos salados

Los compradores permanecen á la espectativa de mayor baja para los precios, por lo cual las ventas son sumamente reducidas. Cotizamos:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.30 á 5.40
Vacas de 18 id id id id	» 4.30 » 4.40
Vaquillonas de 10 á 17 id	» 3.30 » 3.40

Cueros de potro

Poco interés, cotizándose:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 1.90 » 1.95
Id id mal deshechos	» 0.95 » 1.00
Id inservibles	» 0.45 » 0.50
Los de potro salados c/u	» 1.40 » 1.60

Cueros silvestres

Para estos cueros rige la siguiente cotización:

Ciervos anchos... kilo	$ 0.38 á 0.40
Idem angostos id	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.30 » 2.50
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u.	» 0.50 » 0.55
Lobo grande río id	» 1.50 » 1.70
Idem medianos id	» 0.60 » 0.80
Venado id	Sin valor
Cabra id	» 0.25 » 0.30
Visones abiertos por id	» 0.20 »

Cerda

El mercado sigue corriente y á los precios indicados á continuación:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.40 á 4.45
De vaca	» 4.28 » 4.30

Pluma de avestruz

MERCADO DE CEREALES

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapor	Ordinaria
...clo, para Buenos Aires, saldrá hoy. ...olombia, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . 4.45 p. m. / Terrestre 4.— p. m. / Bolsa . 3.45 p. m.
Savoia, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá mañana.	Central . 7 a. m. / Terrestre . 6 a. m. / Bolsa . 5 p. m. del día 29
Juan Forgas, español, para Santos, Río de Janeiro, Vigo, Leixoes, Cádiz y Barcelona, saldrá el 31 del corriente.	Central . 9 a. m. / Terrestre . 8 a. m. / Bolsa . 8 a. m.
Orita, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 31 del corriente.	Central . 6.30 a. m. / Terrestre . 5 a. m. / Bolsa . 5 p. m. del día 30
Atlantique, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 31 del corriente.	Central . 10 a. m. / Terrestre . 9 a. m. / Bolsa . 9 a. m.
Thessalia, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 1.o Agosto.	Central . 6.30 a. m. / Terrestre . 5 a. m. / Bolsa . 5 p. m. del día 31
P. de Satrústegui, español, para Tenerife, Cádiz y Barcelona...	Central . 8 a. m.

Vapores esperados en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Pasquale P.	italiano	29	Génova
Corse	francés	29	Dunkerque y es.
Cordilleras	francés	29	Dunkerque
Orcadian	inglés	29	Glasgow
Belgrano	alemán	29	Hamburgo y esc.

Vapores á salir en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Dochra	inglés	29	Cuba y N. York
Hollandia	holandés	29	Vigo y Amsterdam
Cordova	italiano	30	Génova y esca.
Francesca	austríaco	30	Trieste y esca.
Atlantique	francés	31	Burdeos y esc.
San Nicolás	alemán	31	Hamburgo y esc.

DESPACHO de los Tribunales

Julio 28

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—P. García, lesiones, recurso de Casación—J. Kieffer con el conc. Muñoz y Maines, R. E. de N.—Una causa por lesiones, recurso de Casación—A. W. Parsons con A. Migone, terc. A. Lasagne, queja—J. Noel con M. Noel de Cheinet, R. E. de N.—A. Mañosas, queja—A. E. Vigil con J. M. Castellanos, R. E. de N.—G. Monzón con J. J. Suárez, inc. del...

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

IMPEDIMENTO

RECTIFICACION DE PARTIDA

...y fallo: disponiendo que la partida de bautismo de Juan Larramendy que se halla glosada á fs. 17 se rectifique estableciéndose que el verdadero apellido de la madre es Ubalde y no Barreto como en ella aparece. Ejecutoriada publíquese esta sentencia en dos diarios de la Capital, cuyos ejemplares presentarán en su oportunidad el interesado, comuníquese á la Junta Económico Administrativa del Departamento y á la Dirección General del Registro del Estado Civil á las que oportunamente se le remitirá la partida original para que en ella se establezca la anotación que corresponda.—Arturo Semería.—Lo proveyó y firmó, etc.—Constantino Piacenza, Actuario.—Y á los efectos del artículo 1.o de la Ley de 9 de Julio de 1888, se hace la presente publicación.—Salto, Mayo 3 de 1909.—Constantino Piacenza, Actuario. 2129j29.

AVISO—Participo al público y al comercio que he vendido á la señora Elma Etchegaray mi casa de comercio que en el ramo de modistería tengo establecida en esta ciudad calle Río Negro núm. 85.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 29 de 1909.—Francisco G. Caetano. 2130ag20.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Desde la fecha en adelante se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año.

Montevideo, Julio 28 de 1909.

Alfredo Echevarría. Gerente.

Inspección de Receptorías Fluviales

LICITACION

Con autorización superior, llámase á propuesta para las reparaciones á efectuarse en el edificio de la Aduana de Fray Bentos; de conformidad con los pliegos de condiciones, memoria descriptiva y planos respectivos que se hallan á disposición de los interesados en esta Inspección y en la Receptoría de Fray Bentos.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente el día 31 de Agosto próximo á las 3 p. m. á la Inspección ó á la Receptoría de Fray Bentos, y serán abiertas en el mismo acto á presencia de los interesados que concurran, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuese mas conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 20 de 1909.—Jaime Herrera, Inspector. 2133ag31.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

El domingo 15 de Agosto, á las 2 p. m.

DE SIETE SOLARES

...que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que los gastos de escrituración etc. serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 90 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Juan P. Musio, Escribano Público.

Los títulos que corren agregados á los autos pueden verse en la Oficina Actuaria, Sarandí núm. 158.—El cartel fijado en los mismos terrenos indica la ubicación.—Se distribuirán planos.—Por mas datos, Misiones, núm. 180. 2135j29.

Justo R. Pelayo

Por orden de la Oficina T. A. de las Obras del Puerto

De los muelles en pie de las calles Misiones y Zabala, y numerosos lotes de madera.

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 2 p. m., venderé por orden de la Oficina T. A. de las Obras del Puerto los muelles en pié situados en las calles Zabala, Misiones y Rambla, así como diversos lotes de maderas extraídas de otros muelles, que estarán á la vista en la Dársena Norte.

Todo comprador dará seña.

El remate empezará en la calle Florida. 2131j29.

Jaime Maeso

A grandes plazos

VALIOSOS SOLARES.

En el Boulevard G. Artigas

En su mejor altura, con jardines al frente, inmediatos á la calle 18 de Julio. Unica ocasión para comprar allí donde nadie quiere vender á ningún precio. Lotes chiquitos y grandes. Vayan á verlos, y así se encantarán del paisaje y admirarán su importancia.

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé varios lotes chiquitos y grandes con frente al gran Boulevard General Artigas, entre las calles 18 de Julio y Rivera, precisamente frente á los hermosos jardines que se están formando.—Es difícil encontrar quien venda terrenos allí en esa gran avenida la mas hermosa é importante.

La venta se efectuará á pagar en 50 mensualidades, sin interés, disponiendo del solar adquirido desde el primer momento. Es decir que con unos cuantos pesos á fin de cada mes las pueden pagar insensiblemente.

Tratándose de localidades mas valiosas y prestigiadas como el Boulevard General Artigas, es realmente difícil encontrar quien venda á pagar así en pequeñas cuotas.

Pidan planos, vayan á ver los terrenos que un tablero los distinguirá y al remate todos los hombres previsores.

Darán de garantía por cada lote cien pesos. Por mas datos, Plaza Independencia número 79. 2140j29.

Jaime Maeso

A GRANDES PLAZOS

AL SUD

Espléndido chalet con frente á la calle Particular

Jaime Maeso

AL MEJOR POSTOR

Espectáculos

TEATRO SOLIS

TEATRO URQUIZA

POLITEAMA

TEATRO CIBILS

TEATRO NACIONAL

COLISEO FLORIDA

TEATRO STELLA D'ITALIA

TEATRO CASINO

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

BUCKINGHAM SALON

ROYAL THEATRE

TEATRO MODERNO

RECLAMOS





Avisos nuevos

EDICTO

REMATES DE COMERCIO

GENERALES

ASMA Y CATARRO

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrúa

Reconquista esquina á Juncal

Hamacas doble acero galvanizado



GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Cía.

Calle Agraciada núm. 123

D. p. m.

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

Messageries Maritimes

Paquetes correos franceses

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Lataste.

Saldrá el 31 de Julio de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 14 de Agosto de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la «Pacif Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

Agencia: Cerrito, 169

PAPEL FAYARD

Casa FAYARD, BLAYN y C.a, de PARIS.

Lo mas barato y lo mas eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO. RESFRIADOS. DOLORES REUMATISMOS. LUMBAGO. HERIDAS. LLAGAS. Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-DE-POLLO

Banco Francés

Supervielle y Cía.

232-25 de Mayo-234-Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.--150 San Martín 154

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Cobra Letra y Pagarés por cuenta de terceros.

Recibe valores en custodia.

Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco posée un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.

Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa además de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Comercial Unión Assurance Co., Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653-pem.

GRAN ALMANAQUE-GUIA

De EL SIGLO para 1910

El volumen, profusamente ilustrado y encuadernado en tela, tendrá 1000 páginas. La edición será de 15,000 ejemplares.

Quien coloque avisos por un valor de 10 pesos, tendrá derecho á un Almanaque.

Algunas Secciones del Almanaque-Guía para 1910

GUIA DE MONTEVIDEO

GUIA ADMINISTRATIVA

GUIA DE FAMILIAS

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

La salida de Montevideo:

AMIRAL DE KERSAINT

Saldrá el 11 de Junio de 1909.

Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.

Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.

Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.

Ida y vuelta 20 % de rebaja.

Pasajes de 3.a pesos 28, para Vigo.

Por otros informes,

V. DANIELO, agente-Calle Colón 84 b

COMPAGNIE DE NAVEGATION FRANCE AMERIQUE

Servicio mensual entre Brasil y Marsella

El vapor francés

PAMPA

Comandante: Ravel.

Saldrá de este puerto el 8 de Agosto con destino á Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

Vapor francés

FRANCE

Comandante:

Saldrá el... de... con destino á Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

Para fletes y pasajes ocurrir á los consignatarios.

Benausse, Battler y Ca.

CALLE COLON Núm. 94

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. de Satrustegui

Saldrá el 2 de Agosto de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Coruña pesos 28.50.

Gran rebaja de precios

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

P. UMBERTO

RÉ VITTORIO

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE y Ca.

JÚPITER

CACERES

OYAPOCK

ESKSIDE

PRUDENTE DE MORAES

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORITA

A 2 hélices.—Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 31 de Julio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORAVIA

A 2 hélices.—Capitán: W. H. Lamrensen.

Saldrá el 15 de Agosto de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochele, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORIANA

Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 8 de Agosto de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORISA

A 2 hélices.—Capitán: T. Taylor R. N. R.

Saldrá el 21 de Agosto de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Bostón, vía Inglaterra, en combinación con las líneas "White Star" y "Cunard", y para Canadá con la línea "Allan"; París, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta $ 28.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANONIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros, carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo, los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto, tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia, pero no haciendo escala en Buenos Aires.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (HASTA POSADAS Y EL IGUAZU, PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY HASTA CORUMBA (BRASIL), CON LOS VAPORES PARIS, TRITON, SAN MARTIN, BERLIN, ROMA, ASUNCION, CORUMBA, ETC.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.--Calle Piedras, 142 y 144



BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Capital autorizado	$	12.000.000.09
Capital suscrito	"	7.273.552.45
Capital integrado	"	6.562.739.69
Fondo de reserva	"	501.445.98

Balance en 30 de Junio de 1909

ACTIVO

Acciones Liberadas á Integrar	$ 710.812 76	
Acciones Liberadas á Suscribir Accionistas	727.741 25	
Acciones á suscribir de la 2.a Serie		3.938.706 29
Varios deudores		13 148.435 96
Inmuebles		429.416 11
Garantías de depósitos judiciales y administrativos: $ 936.301 v/n en Títulos del Empréstito de Conversión 5 % de 1905		823.199 61
Caja: Existencia en efectivo		16.591.358 92
Saldos pendientes—Casa Central con Sucursales		4.336.919 61
		$ 45.762.591 52
Valores depositados		20.999.181 69
		$ 66.761.772 21

PASIVO

Capital Suscrito $ 7.273.552 45		
Capital á suscribir	4.723.447 55	$ 12.000.000 00
Varios acreedores		12.218.447 03
Depósitos judiciales y administrativos: Depósitos Judiciales	$ 531.629 60	
Retenciones judiciales	17.100 00	
Depósitos administrativos	6.604 28	555.333 28
Emisión en circulación		15.558.498 50
Fondo de reserva		501.445 98
Cheques-conformes á plata en circulación		74.000 00
Saldos pendientes—Casa Central con Sucursales		4.621.815 73
		$ 45.762.590 52
Depositantes de valores		20.999.181 69
		$ 66.761.772 21

S. E. ú O.

Montevideo, 16 de Julio de 1909.

Firmado:—Joaquín C. Márquez, Vice-Presidente.—Jorge West, Gerente—Eduardo Ros, Sub-Contador.—José M.a Romero, Secretario.

Estado demostrativo de la emisión y encaje

BILLETES HABILITADOS

Provisoria: 46 billetes Casa Central	$ 460 00	
Provisoria: 14 billetes Sucursales	140 00	$ 600 00
Definitiva: 2.597.895 billetes Casa Central	$ 15.210.787 00	
Definitiva: 108.102 billetes Sucursales	1.194.520 00	16.405.307 00
Total de emisión habilitada		$ 16.405.907 00

A DEDUCIR

Existencia en Tesorería Casa Central: Billetes Casa Central	$ 349.345 00	
Existencia en Sucursales: Billetes Casa Central	$ 498.063 50	847.408 50
Emisión en circulación—Mayor	$ 12.334.120 00	
Id id id—Menor	3.224.378 50	
Total de Emisión en circulación	$ 15.558.498 50	$ 15.558.498 50

ENCAJE SEGÚN BALANCE

Existencia en Casa Central: En efectivo	$ 14.618.863 14
Existencia en Sucursales: En efectivo	1.972.495 78
Total de encaje	$ 16.591.358 92

Montevideo, 16 de Julio de 1909.

Firmado:—Joaquín C. Márquez, Vice-Presidente.—Jorge West, Gerente.—Juan Zorrilla de San Martín, Delegado del Gobierno.—Eduardo Ros, Sub-Contador.—J. Enrique Lafarge, Tesorero.

Banco Hipotecario del Uruguay

ZABALA ESQUINA SARANDI—Montevideo

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERES y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del uso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1056-perm.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 de Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente. Don Osorio Silveira
Vicepresid. Dr. Pablo De-María
Vocales . . " Gonzalo Ramírez
Don Remigio Castellanos
Don Antonio Vitelli
Ing. Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Denis
Síndico D. Eugenio J. Madalena
Escribano D. Osvaldo Acosta
Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 o|o anual
" 6 " " " " 5 1|2 " "
" 9 " " " " 6 " "
" 12 " " " " 6 1|2 " "

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Calle 25 de Mayo, esquina Zabala

Casa matriz: BUENOS AIRES--Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova vía Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23; Barcelona, Plaza Cataluña 9.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores, Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$ 50.000.000.—	c/l.
" realizado	" 43.380.480.—	m/l.
Fondo de reserva y previsión	" 10.070.503.75	"
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" 1.654.880.—	"

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA

En cuenta corriente	1 — o/o	Depósitos á 1 año	4 1/2 o/o
Depósito á 30 días	1 1/2 "	" á 2 años	5 — "
" á 60 "	2 1/2 "	" á 3 "	5 1/2 "
" á 180 "	4 — "	" á 4 "	6 — "

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 o/o.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 820ple.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2:200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	" 1:678.000
Fondo de Reserva y Previsión	" 400.000

DIRECTORIO

Presidente: Don SANTIAGO MARENIANO—Vicepresidente:—Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

CAJA DE AHORROS

COBRA

Anticipos en cuenta corriente

CAJAS DE SEGURIDAD

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.060

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses ... 3 % anual
de 6 meses ... 4 %
Por descuentos ... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra ... 9 % anual
sobre saldos en contra del Banco ... no cobra interés

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896.

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
" suscripto	" 7.273 552 45
" integrado	" 6.562.739 69
Fondo de reserva	" 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses	3 "
Id id id 6 id id	4 "
Id id id mayor plazo	Conv'cional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Conv'cional
Idem idem con garantías de valores	"
Descuentos	"

394fi-18pm. Jorge West, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

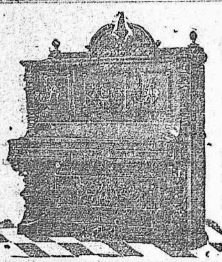
Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

BANCO Alemán Transatlántico

183-CERRITO-183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

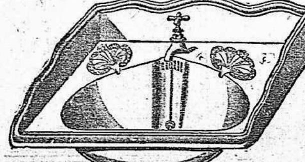


PIANOS

En mensualidades desde $ 15
Garantidos por 10 años
UNICO AGENTE DE
STEINWAY & SONS
Julius Blüthner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.
Julio Mousqués
Calle Ituzaingó, 159-169

LOS ALIMENTOS
Allemburys -- Allemburys
PARA CRIATURAS DE TODA EDAD
HAN RESUELTO EL PROBLEMA de la ALIMENTACION ARTIFICIAL de los niños
La alimentación artificial
para ser buena debe asemejarse á la natural
(Verdad axiomática proclamada por la ciencia)
Es partiendo de esta base que se han preparado los alimentos
ALLEMBURYS
Exigirlos en cualquier botica ó droguería
Pedir muestras á Carlisle, Crocker y Cia - Rincon 29
UNICOS INTRODUCTORES

Compañía Aguas Corrientes
Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. —Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles
Desde 3 pesos hasta 120
CALLE ZABALA esquina RINCÓN
Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES, 2 pianos, 2 máquinas de escribir, 2 cocinas de hierro, 1 baño de hierro, 1 calentador para baño, y gramófono Victor, discos, aves finas, etc.—En mi salon de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 30 de Julio á la 1 p. m. remataré á la mas alta postura gran variedad de artículos, á saber: loza, cristalería, porcelana, lámparas, cuadros, espejos, adornos, objetos de fantasía, artefactos para gas luz eléctrica, alfombras, cortinados, muebles de sala, comedor, escritorio, dormitorio y demas que estará en exhibición.

AL mismo tiempo—2 pianos perpendiculares, para estudio, 2 máquinas de escribir, 1 baño de hierro, 1 calentador con serpentín para baño, 1 bidet W. C. y palanganas de loza, 1 cocina de hierro, con serpentín, 1 gramófono Victor variedad de discos, aves finas Plymouth Rock.

Se exija garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectúa al día siguiente. 2321jl27.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la propiedad calle
Cerro Largo núms. 36 y 38
ENTRE CIUDADELA Y FLORIDA

Posición importante

EL VIERNES 30 de Julio á las 4 de la tarde remataré esta propiedad con un almacen al frente, 10 piezas altas y bajas, algibe y caño maestro—Área 1162 metros—Base ps. 20.000—Equivalentes á ps. 17.21 el metro de terreno con los edificios y mejoras comprendidos todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público que el día 30 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno y la finca con altos al frente que contiene, conocida por el Baradero, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, manzana 156, se compone de 9 m. 872 de frente al Sud sobre la calle Cerro Largo por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 36 y 38, por 35 m. 90 de fondo al Norte sobre la bahía, en cuya línea mide 20 m. 136 lindando al Este con la sucesion de Cavaillon y al Oeste con don Genaro de los Rivas—formando una extensión superficial 1162 m. aproximadamente. Ha sido tasado en la suma de ps. 30.000. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Carlota Salvarezza de Fazzio.—Montevideo, Julio 13 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes estan de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 63. 2305jl15.

José B. Gomensoro

De 91 hectáreas—Campo para labranza—Sobre el pueblo Sarandí Grande, departamento de Florida—Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 30 de Julio, á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura cubierta la base de 65 pesos la hectárea.

Este campo ocupado por don Pablo Martinez, está situado á 3 kilómetros del Pueblo Sarandí Grande, es apropósito para agricultura, tiene frente al Sur al Camino Departamental; al Norte linda J. M. Martinez Castro, al Este Hernandez y al Oeste Marcelino Scarone.

Se entregará libre á los tres meses de escriturado.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta.

Por planos y otros datos en mi escritorio calle Piedras núm. 115. 2304jl15.

José B. Gomensoro

La preciosa esquina Colonia y Sierra—Terreno muy regular con eléctrico al frente—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura, sin límite de ninguna clase, por orden de su propietario.

Este lindo solar que mide 15 mt. frente al Este á la calle Sierra por 10 m. 235 de frente al Norte á la calle Colonia—Área 153 metros 50, adoquinado, vereda y cerco pagos á sus dos frentes.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta. 2351jl21.

José B. Gomensoro

La buena propiedad de altos—Calle Cerro Largo 343 á 343b—Entre Yi y Yaguaron—Base 10.500 pesos—Venta en la misma.

EL LUNES 9 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré esta propiedad dividida, en:

BAJOS—Al frente una buena casa con 5 grandes piezas y 1 chica, cocina, letrina, ler. patio y zaguan, baldosas mármol y el segundo con baldosas coloradas.

BAJOS AL FONDO—6 piezas altas y bajas y 1 chica, cocina y letrina.

ALTOS—3 grandes piezas tirantería de fierro, 1 cuarto chico, cocina y letrina. Adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de doña Manuela Bertora de Punta, se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda, el día 9 de Agosto á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, de una finca de altos situada en la manzana núm. 94 de la Nueva Ciudad, edificada en terreno compuesto de 10 m. 737 de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo, números 343 y 343 b, por 32 m. 212 milímetros de fondo al Sud: lindando por esta parte y por el Este con don Francisco y don Juan Vidiella y por el Oeste con los señores Genta y Revello. Esta finca está aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 10.500 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho avalúo, así como de que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador, quien deberá oblar en manos del Actuario el 10 olo del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Títulos y demas antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 158. 2404jl25.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Campo en Tacuarembó—430 hectáreas y 5021 metros—Con poblaciones y alambrados—Base de venta ps. 7175 á sean ps. 16.67 la hectárea!

EL LUNES 23 de Agosto á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederé á la venta de esta fracción de campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Luis M. García contra Adelaida Cardoso de Suarez, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 23 del entrante Agosto á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contiene, situada en la octava sección del departamento de Tacuarembó, compuesto de 430 hectáreas, 5021 mets., 90 demts., lindando por el Norte con Manuel Ruibar, por el Sud con don Mariano Saravia, por el Este con Antonio Barbosa Netto y por el Oeste con don Alejandro de los Santos—la que ha sido tasada en la cantidad de ps. 10.762:55 cts.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasación. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 olo de su oferta, en garantía de la misma y 3.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Justo R. Pelayo

HOY

POR ORDEN DE LA DIRECCION G. DE ADUANAS

POR ABANDONO

En el Depósito Capurro núm. 3

CALLE ITUZAINGÓ ESQUINA RAMBLA

Artículos para tenderos, drogueros, ferreteros y otros ramos

EL JUEVES 29 y VIERNES 30 á la 1 1/2 p. m.—Remataré al mejor postor por orden de la Dirección General de Aduanas á la vista y sin reclamo, despachado y al contado—Gran variedad de artículos. 2418jl27.

Justo R. Pelayo

POR ABANDONO

POR ORDEN DE LA

Dirección General de Aduanas

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES de cada semana á la 1 y 1/2 p. m. continuarán los remates de abandono en el Depósito Capurro N.o 3 calle Ituzaingó esquina Rambla de variedad de artículos para ferreteros, almaceneros navales, constructores herreros, tenderos, droguerías, talabarterías, etc., etc. 2252jul11.

José L. Langaron

EL DOMINGO 1.o de Agosto á la 1 y media de la tarde—En el camino de Millán núm. 290—De los buenos muebles que adornan la casa del señor don Antonio Giudice—Por ausentarse del país—Los trenes 42, 44, 47 y 49 de La Comercial á la puerta.

SALA—1 buen piano perpendicular C. Bechstein, 1 lindo juego de sala de 9 piezas, 2 buenos espejos luna viselada, cortinados, vitrina, cuadros, sillitas de fantasía, columnas, etageres, bronces, alfombrado, etc.

DORMITORIO—1 buen juego estilo Luis XV, compuesto de cama de 2 plazas, cómoda psiche, ropero 3 cuerpos lunas viseladas, mesas de luz, lavatorio, sillones, sillas, cuadros, alfombrado, etc.

CUARTO DE VESTIR—Gran guardaropa, percha, espejos, mesa, sofá, sillones y sillas, alfombrado, etc.

OTRO DORMITORIO—2 juegos de 1 persona, (poco uso), ropero, lavatorio, mesa de luz, cuadritos, sillones sofá, alfombrado, etc.

COMEDOR—1 buen juego de comedor (nogal italiano) compuesto de mesa coliza, aparador, trinchante y 12 sillas, loza, cristales, porcelanas, metales, cuadros, sofá, sillones, alfombrado, etc.

PATIO Y COCINA—Bancos de jardín, mesas, sillas, baterías de cocina, bancos, etc.

NOTA—La casa estará en exposicion el sábado de 2 á 5 p. m.

La entrega se hará una vez concluido el remate. Pido garantía á todo comprador. Se alquila dicha casa-quinta y por informes ocurrir á mi escritorio calle Cerrito núm. 187. 2401jl25.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL—De la propiedad de bajos calle Juan Carlos Gomez núm. 192 entre Reconquista y Yerbal.

EL VIERNES 6 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé á la mejor oferta la mencionada propiedad y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 6 del entrante mes de Agosto á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene, situado en la vieja ciudad de esta capital compuesto de 8 metros 375 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Juan Carlos Gomez antes Cámaras, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 192; por 21 metros 475 milímetros de fondo al Este por donde linda con los señores Tomaillon y Gorelo; por el Sud con don Inocencio Martinelli y por el Norte con don Felipe Carrillo. Se previene, que el mejor postor, estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Matilde Passo y Larravide.—Montevideo, Julio 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2371jl23.

Francisco Piria

Extraordinario remate en la Aguada—Donde nadie vende—EL DOMINGO próximo 1.o de Agosto á las tres de la tarde—A una cuadra del Palacio Legislativo—Frente á las calles Hocquart y Baqueló, esquina—40 soberbios solares, 7 de ellos con edificio—Todos con jardines—Tren á la puerta—Venta á plazo—Orden terminante de vender—Todo edificado.

Lo único que queda libre en diez cuadras á la redonda.

Remate excepcional.

Todos pueden comprar una casita con muy poco dinero, casi todos los lotes son pequeños al alcance de todos los bolsillos.

Condiciones de la venta:

Una quinta parte al contado y el resto á uno, dos, tres y cuatro años sin interés.

El que pague al contado tendrá el 20 por ciento de descuento sobre los plazos.

Al comprador se le escriturará en propiedad el terreno ó casa que compre pagando la primera cuota.

Todo comentario está demas.

Estos terrenos no admiten ponderación—Se recomiendan solos.

Estan en el riñon de la Aguada—Soberbio centro de edificacion y localidad de gran porvenir.

Esto último está demas decirlo.

Hay una esquinita muy linda.

La construcción del gran Palacio Legislativo se levanta á «gonfle vele» y antes de 2 años cuando esté terminado este monumental edificio va sin decir que lo que hoy pagan será una bagatela en relacion al aumento notable que se ha producido allí en la propiedad.

¡El dueño está ahorcado!

Hay que vender.—Den lo que quieran. ¡Vengan y verán si es ó no cierto que voy á tirar todo en menos de media hora!

El remate tendrá lugar el domingo próximo 1.o de Agosto á las 3 en punto de la tarde.

Recomiendo puntualidad.

Por planos é informes: á mi Oficina Cerrito 134 desde el jueves próximo.

No fallen el 1.o de Agosto á las 3 de la tarde, Calle Bequeló esquina Hocquart. 2403jl25.

Eduardo Zorrilla

CALLE MISIONES, 123

JUDICIAL

UNA CASITA DE BAJOS

Calle Nueva York núm. 139, cómoda y muy bien situada, contiene 3 piezas de material con pisos de madera y sócalos de pino tea, pintada al fresco, techos de bovedilla, una pieza para sirvientes, cocina, patio, letrina, caño maestro, aguas corrientes, etc. etc.—Trenes de La Comercial núms. 41, 42, 43, 45, 48 y 49.

AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 9 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé esta propiedad, en su propia ubicacion, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 9 del entrante mes de Agosto á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Eduardo Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la Aguada, en este Departamento, compuesto de una area superficial de 121 metros 92 decímetros, teniendo 10 metros 92 decímetros de frente al Norte á la calle Nueva York núm. 139; 12 metros 13 centímetros en la línea del Oeste lindando con don Francisco Navena; 11 metros en la línea del Sud lindando con la señora Ottonelli de Pesce y por el Este con el resto de la fraccion núm. 2.—Se previene que los gastos de escrituracion é impuesto universitario serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del C. de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos de venia iniciados por doña Elena Scanavino de Parodi y otros.—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2387jl24.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Y con base de venta muy módica

EL DOMINGO 8 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

Espléndida fracción de terreno para ser dividida en pequeños lotes, situada entre las calles de MONTE CASEROS, PLATA, PORVENIR y otras en la

VILLA DE LA UNION

Léase el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos sucesorios de doña Ana Mascaras de Harispuru y Miguel Harispuru se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicación el día 8 del entrante mes de Agosto á las 2 de la tarde de la siguiente fraccion de terreno situada en la 10.a sección judicial de este departamento, compuesta de veinte y dos mil ochocientos treinta y cuatro metros con cincuenta y ocho decímetros cuadrados, según mensura practicada por el ingeniero don A. F. Canessa; haciéndose constar que entre esta área y la de los títulos existe una diferencia, que arroja un sobrante de 621 metros, 22 decímetros cuadrados; teniendo 125 metros 85 centímetros de frente al Sur-Este sobre la calle Monte Caseros; 133 metros 15 centímetros en la línea del fondo al Nor-Oeste por donde linda con la sucesión Mutuberría, 159 metros 36 centímetros al Nor-Este lindando con el doctor Prunés; 68 metros con 65 centímetros al Sur-Oeste por donde linda con los señores Bianchi y Soca; 14 metros 45 c. al Sur, mas 9 metros 65 c. que forman un ángulo con otra línea de 11 metros 70 c. al mismo viento, mas 78 metros 90 c. en la misma línea por donde linda con el señor Muñoz y la calle Plata.—Esta fraccion de terreno ha sido tasada en la suma de ps. 8.771.34 c. ó sea á razón de 0.33 c. el metro cuadrado.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que los gastos de escrituración etc. serán de cuenta del comprador.—El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos y el plano que corren agregados á los autos, pueden verse en la Oficina Actuaria, Sarandí 158.—El cartel fijado en el mismo, indica la ubicacion.—Por mas datos, Misiones 180. 2363jl22.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 1.o DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

¡¡Pichincheros, venid á mí!!

¡Aprovechar esta ocasión que es de las que no se empardan!

Preciosa casa baja, recientemente construida, en paraje central, dividida en tres departamentos independientes, para corta familia, cuyo estilo se ha generalizado extraordinariamente en la Argentina, buscando la modicidad de los alquileres. Es, pues, de tipo moderna, con todos los elementos de progreso reunidos, y muy especiales todos los materiales que entraron en la ejecucion, sin economía, porque se pretende haber realizado un ensayo, capaz de complacer al mas exigente.

El terreno mide 9 m. de frente al Este sobre la

Calle Santa Lucía núms. 109 y 111

ENTRE LAS DE

Estanzuela y Cebollatí

Inmediato al futuro Palacio de Gobierno

por 25 m. de fondo: Área, 225 m. c.

La casa del frente consta de 3 buenas piezas con cielo raso plano, cocina, W. C., instalacion de aguas corrientes, pisos de mosaico etc.

Los dos departamentos que le siguen tienen cada cual 2 piezas, cocina, W. C. aguas corrientes y espacioso patio.

Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Empedrado y caño maestro, todo pago

Hay arrimos á cobrar

por valor de 200 pesos

Se garante un alquiler de 48 ps. mensuales por éstas tres casas.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Seña: 300 ps.

Por mas informes: Misiones 180. 2350jl21.

Antonio S. Zorrilla

Para particion de herederos—Una buena finca esquinal—Calle Isla de Flores número 368 y Salto núm. 111.

Ocupada actualmente por el Almacen «Sarandí».

¡¡Renta permanente pesos 360 anuales!! —Lindos frentes, 12 metros 07 sobre Salto, y 13 metros 05 sobre Isla de Flores.

Base de venta pesos 2800!! Interés más del 1 por ciento mensual.

Comodidades—Gran salon y depósito, al frente, 2 piezas, 1 altillo, zótano en toda la casa, patio, algibe, cocina, letrina etc. Arrimos, vereda y empedrado pagos.

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 2 de la tarde, remataré esta propiedad con la base de venta arriba expresada.

Títulos buenos. Gastos de escrituracion de cuenta de los compradores. Oblación en garantía 300 pesos, al firmar el boleto.

Por mas informes á mi Oficina Misiones 194. 2416jl27.

Antonio S. Zorrilla

COMO JUDICIAL

¡¡VENTA FORZOSA

Para partición de herederos!!

¡EN EL PASO DEL MOLINO!

¡¡9 SOBERBIOS LOTES!!

¡Una magnífica Casa con jardín y 8 lindos solares, con áreas grandes y chicas!! — ¡Ubicación espléndida!—En la mejor posición del importante camino Castro! — A 150 metros de la plaza del Paso del Molino y á un paso de «El Prado»—Rodeados de quintas y jardines—Frente á la hermosa quinta de la sucesión de don Agustín de Castro—Con el eléctrico de "La Comercial" á sus puertas y los de "La Transatlántica" á 150 metros por Agraciada—¡¡Al mejor postor!! —Orden terminante de liquidar!!

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 3 y 1|2 de la tarde, Venderé para particion de herederos, estos 9 soberbios lotes.

La casa contiene 4 piezas y 2 de servicio, cocina, algibe, letrina, jardín, verja y portón al frente. Produce de alquiler ps. 20 mensuales.

Los solares tienen áreas como para formar en ellos lindas quintitas.

No hay que descuidar esta oportunidad, que pueden aprovecharla muy ventajosamente, haciendo con la compra de cualquier de estos lotes lo que se llama un buen negocio.

Títulos perfectos. Gastos de escrituración de cuenta de los compradores. Oblación en garantía el 10 olo al firmar el boleto.

Un tablero fijado sobre los terrenos indica su ubicacion y lugar del remate.

Por planos y demas informes á mi oficina Misiones 194. 2354jl21.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el local de la Exposición de Aplicaciones Eléctricas!!

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 442

¡¡D: Infinidad de artículos exhibidos!!

¡¡VERDADERAS OBRAS DE ARTE!!

Artefactos, arañas, brazos portátiles, teteras, cafeteras, ollas, parrillas, sartenes y otros objetos de uso doméstico.—Rizadores de cabello, calentadores, estufas y planchas aplicables á industrias como ser: sombrererías, sastrerías, talleres de planchado, etc. —Artículos de tapicería: alfombras, carpetas, camineros, cubrepies, pectorales, espejos, etc.—Esterilizadores y otros que no detallo por su mucha extensión.

¡¡Al mejor postor y al contado!!

¡COMPLETA LIQUIDACION!

EL MIERCOLES 4 de Agosto á las 2 y 1|2 de la tarde venderé á la vista y en lotes por separado, estos artículos, por cuenta y orden del Consejo Nacional de Luz Eléctrica.

Todo comprador entregará seña y retirará su compra al día siguiente del remate.

Por mas informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 2407jl25.

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincon núm. 87

EL DIA VIERNES 30 DE JULIO, á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por liquidacion y saldos de facturas. 2437jl29.

Pou y C.a

Martillero: Fernando Pou

GRANDE E IMPORTANTE REMATE

De mercaderías de estación

En nuestra casa, Rincón núms. 28 al 32

HOY JUEVES 29 del corriente á la 1 1|2 en punto, se procederá á la venta á todo precio de un grande y variado surtido de artículos generales por órden de varias casas importadoras.

Al mismo tiempo. Por cuenta de un fabricante, 2 cajones calcetines seda vegetal, de color y negros; 1 cajón cotin arrasado; 1 cajón batista color. 2424-jul.28.

Pascual Quartino

Importantísimo remate

POR COMPLETA Y DEFINITIVA LIQUIDACION DE NEGOCIO

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De la muy conocida casa de útiles para fotografía y fonógrafos

DEL SEÑOR RAFAEL FAVARO

CALLE 25 DE MAYO NUM. 280

ENTRE ITUZAINGÓ Y TREINTA Y TRES

HOY JUEVES 29 DEL CORRIENTE y días siguientes á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público todas las existencias de esta casa, compuestas de un variado y completísimo surtido de máquinas fotográficas y toda clase de útiles para fotografía, fonógrafos, gramófonos, cilindros y discos de las mas reputadas marcas, máquina para grabar cilindros, cornetas para gramófonos, embudos y vasos graduador de vidrio, frascos vacíos, variedad de juguetes, albumes é infinidad de artículos que estarán á la vista.

EL ULTIMO DIA DEL REMATE se venderán los armazones, mostradores, divisiones, caja de fierro, muebles de escritorio, etc. etc.

Por mas informes ver al rematador en su casa de remates, calle Treinta y Tres núm. 147. 2391jl23.